

SÁBADO 13 DE JUNIO DE 2015

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

ASIGNACIÓN DE DIPUTADOS DE R.P.

SESIONARÁ IEEQ MAÑANA PARA ASIGNAR DIPUTACIONES

Por Jorge Vargas Sánchez

A las 8:00 de la mañana de este domingo sesionará de manera extraordinaria el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), para hacer la suma total de los votos para la elección de gobernador y asignar las diputaciones de representación proporcional a los partidos políticos que se hayan hecho acreedores a ellas. Luego de lo anterior, el colegiado le entregará su Constancia de Mayoría a Francisco Domínguez Servién, del PAN, como gobernador electo del estado de Querétaro, al haber obtenido 46.8 por ciento de la votación total efectiva. Está previsto que la Sesión Extraordinaria del Instituto dure aproximadamente cuatro horas, dado que el colegiado deberá contar los votos distritales que tenga en su poder, a partir de los cuales determinará cuántos diputados plurinominales le asigna a cada uno de los cuatro partidos políticos que conservaron su registro. En estas circunstancias, para el Revolucionario Institucional habrá 4, 2 para Movimiento Regeneración Nacional, 2 más para el Verde Ecologista de México, y la misma cantidad para el Partido de la Revolución Democrática; quedan sin representación en el Congreso del Estado el Partido Nueva Alianza y Movimiento Ciudadano. Por cierto, ayer los nueve Consejos Municipales ya habían entregado las 18 Constancias de Mayoría a los ediles electos, después de que terminaron el recuento de votos en Landa de Matamoros y Pedro Escobedo, donde resultaron triunfadores la panista Honorina Amador Covarrubias y la candidata de la coalición PRI-Panal-PVEM-PT, Beatriz Magdalena León Sotelo, respectivamente. (Plaza de Armas 3-A)

http://www.plazadearmas.com.mx/noticias/local/2015/06/13/sesionara_ieeq_manana_para_asignar_diputaciones_357927_1013.html

NO PERDERÁ CONGRESO PLURALIDAD: APOLINAR

Por Candhy Escalante

Asegura el diputado local y presidente de la Comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales, Apolinar Casillas, que con la pérdida de registro de cinco partidos políticos no se pierde la pluralidad en los diversos Gobiernos, al señalar que con el conteo realizado quedó claro quiénes vivían de la transferencia de votos. Aunque oficialmente el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) no había recibido la víspera las sumas totales de la votación que hicieron los Consejos Distritales y Municipales del organismo, perdieron su registro como partidos políticos Encuentro Social (PES), Nueva Alianza (Panal), Humanista (PH), del Trabajo (PT) -que lo perdió desde 2003-, y estaba al borde de perderlo o retenerlo Movimiento Ciudadano (MC). En entrevista, el diputado panista, quien también fue electo en esta jornada como legislador federal, aclaró que parte de la reforma electoral, la federal y la local, era que no hubiera inequidad por las transferencias de votos. “La intención era la separación de la intención del elector por partido para que en el momento del recuento de votos por partido, en la separación de votos, quedará muy clara cuánta representatividad tiene ante los ciudadanos los partidos políticos, que uno de los efectos fundamentales era saber si tenían o no la representación suficiente para mantener el registro o no”, dijo. Dijo que la desaparición de algunas fuerzas políticas es uno de los frutos que ha dado la propia reforma, pues ya surgieron las evidencias que confirman quiénes vivían de la transferencia de los votos y quiénes tienen una representación real ante la ciudadanía. Advirtió que pese a la disminución de este número de partidos en la carta de opciones futuras, la pluralidad no se perderá, ya que solo se acotan algunos espacios, y recordó que la ley afirma que el umbral

SÁBADO 13 DE JUNIO DE 2015

electoral siempre ha marcado la obligatoriedad de contar con el 3 por ciento de votos para permanecer. “Solo que antaño mañosamente unos vivían de chantajear a otros, esto es a través de un convenio de coalición, pactaban un porcentaje del resultado total obtenido como coalición, pero no quedaba claro cuál era la votación obtenida realmente, ahora yo no veo que no hay pluralidad; de las 10 fuerzas políticas, solo 4 no logran su representatividad, quedan 6, y eso me parece es suficiente pluralidad”, aclaró. En el caso específico del partido Movimiento Ciudadano, mismo que es probable que también pierda su registro, aseguró que esta permanencia no se negocia, sin embargo, lo que sí podrían perder son puestos en las diversas administraciones. (Plaza de Armas 8-A)

http://www.plazadearmas.com.mx/noticias/local/2015/06/13/no_perdera_congreso_pluralidad_apolinar_357917_1013.html

IMPUGNACIONES

ANALIZA AN IMPUGNAR COMICIOS

Por Norma Ayala

El representante del Partido Acción Nacional (PAN) ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Martín Arango, informó que el partido tiene hasta el próximo 15 de junio para decidir si se impugnan los resultados de las elecciones de los municipios de El Marqués y Huimilpan, donde existe una diferencia mínima de votos entre las distintas fracciones políticas y el panismo. Lo anterior luego de que el IEEQ, en su recuento de votos en el municipio de El Marqués declarara como ganador del ayuntamiento al abanderado del Revolucionario Institucional (PRI), Mario Calzada, quien con una diferencia de 2 mil 142 votos sobre el panista Guadalupe García obtuvo la victoria. Caso similar ocurrió en Huimilpan, donde el Partido Nueva Alianza (Panal) y el aspirante Juan Guzmán Cabrera se hicieron con la victoria con apenas 404 sufragios por encima de la panista Cristina Heinze Elizondo. “El PAN no tiene el objetivo de judicializar las elecciones. Sabíamos y estábamos conscientes de los votos y de los resultados que se nos acercaban, así como de la confianza de los ciudadanos, y por parte de Acción Nacional sólo podríamos tener listas inconsistencias en el municipio de El Marqués y Huimilpan, fuera de ahí no encontramos incidencias que denunciar en otros ayuntamientos”, señaló Arango. Sin embargo, comentó que el hecho de que pudiera haber inconsistencias, no significa que el partido recurrirá al Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) para interponer un recurso de impugnación de la elección en dichos municipios. “En base a todas las incidencias y causales de nulidad que nuestros representantes hicieron valer en la sesión de cómputo de actas, nosotros vamos a tener que hacer un estudio de todas estas incidencias y causales de nulidad, una vez que determinemos si pudieran ser o no procedentes ya estaríamos tomando una decisión”, expuso Martín Arango. Añadió que según la Ley de Medios de Impugnación, los actores y partidos tienen un plazo de cuatro días para interponer este tipo de recursos, periodo que concluye el lunes 15 de junio. “No es un hecho que así sea, si no encontramos las causales suficientes no lo vamos a hacer, y por supuesto que nuestro partido como el candidato Guadalupe García, en todo momento han manifestado que vamos a respetar la decisión de los marquesinos que han sido generosos con nosotros”, dijo. Asimismo Martín Arango agradeció la preferencia ciudadana por el panismo, la cual se tradujo en las victorias de Polo Casillas como diputado federal, Aydé Espinoza como diputada local y Francisco Domínguez Servién en la gubernatura, de manera que ratificó, “tenemos que hacer valer la decisión que los marquesinos hayan tomado”. De igual forma, comentó que no es inconsistente que el PAN haya triunfado en este municipio a excepción de la candidatura a alcalde, al destacar que en las últimas tres elecciones, los queretanos han dado muestra del voto diferenciado. “Para nosotros eso es síntoma de la inteligencia de los queretanos, de que no se dejan ir por un partido político, sino que estudian, analizan y si consideraron que nuestra

SÁBADO 13 DE JUNIO DE 2015

opción al municipio de El Marqués no era la mejor, es muy respetable de la ciudadanía”, destacó. En cuanto al municipio de Huimilpan, comentó que también estarán analizando una posible impugnación de los resultados, en donde también se realizó un conteo de votos. “En este municipio, la diferencia fue muy cerrada, fue menor al 1% de la votación, entonces en este municipio también estamos analizando, pero fuera de Huimilpan y El Marqués, nos parece que las elecciones son muy claras”, concluyó. (El Universal 4-A)

<http://www.eluniversalqueretaro.mx/politica/13-06-2015/analiza-impugnar-comicios#sthash.uPqXX2tE.dpuf>

TIENE PAN 4 DÍAS PARA IMPUGNAR EL MARQUÉS

Por Verónica Ruiz

Martín Arango García, representante del PAN en el IEEQ puntualizó que si no encuentran elementos suficientes para impugnar la elección en El Marqués, no lo harán. Estableció que llevarán a cabo un estudio de las incidencias y causales de nulidad presentadas en el Consejo Distrital 12 durante la sesión de computo de actas. Y una vez que tengamos ya perfectamente bien determinado cuáles pudieran ser o no ser procedentes, estaríamos tomando una determinación, indicó. Recordó que a partir de ayer se tiene cuatro días para presentar una impugnación. (Noticias, 1)

SI NO HAY ELEMENTOS NO IMPUGNAREMOS EL MARQUÉS

Por Verónica Ruiz

El representante del PAN en el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) Martín Arango García, indicó que si no encuentran elementos suficientes para impugnar la elección del municipio de El Marqués, no lo va ser. Refirió que por parte de Acción Nacional únicamente podría tener visos de algunas inconsistencias en el Municipio de El Marqués, sin embargo esto no significa necesariamente que vamos a recurrir la elección en este municipio. Señaló que llevarán a cabo un estudio de las incidencias y causales de nulidad presentadas en el Consejo Distrital 12 con sede en el municipio de El Marqués, durante en la sesión de computo de actas, Y una vez que tengamos ya perfectamente bien determinado cuáles pudieran ser o no ser procedentes, estaríamos tomando una determinación, indicó. Agregó que de acuerdo a la Ley de Medios de Impugnación en materia electoral, tiene cuatro días para presentar la impugnación, los cuales corren a partir de este viernes. Entonces tendríamos hasta el día lunes para impugnar la elección del Marqués, pero no pueden dar como un hecho que así sea, si no encontramos los medios suficientes pues no lo vamos hacer, expresó. Aseguró que tanto el PAN como su candidato Lupe García respetarán la decisión de los marquesinos que han sido generosos con los panistas, luego de que en aquella demarcación ganará Polo Casillas, Aydé Espinosa González y Pancho Domínguez. En este contexto, refirió que en diferentes ocasiones la ciudadanía queretana ha dado muestras de que el voto diferenciado es una opinión y que aquí no se vota en cascada. Por supuesto para nosotros eso es un síntoma de la inteligencia de los queretanos, de que no se dejan ir por un partido político, sino que ellos estudian y analizan; y si ellos consideraron que nuestra opción en el Municipio de El Marqués no era la mejor, por supuesto que es muy respetable, dijo. Arango García agregó que en caso de que tomaran la decisión de impugnar, acudirán ante el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ). Finalmente, dijo que en el caso de Huimilpan, se llevó a cabo un conteo voto por voto, dado que la elección fue muy cerrada, con una diferencia de menos de uno por ciento. Por ello, en este municipio también estamos haciendo análisis, fuera de Huimilpan y El Marqués, el resto de las elecciones nos parece que son muy claras añadió. (N. Quién sigue 5)

SÁBADO 13 DE JUNIO DE 2015

IMPUGNARÁ PRD EL TRIUNFO PRIISTA EN PEDRO ESCOBEDO

Por Jorge Vargas Sánchez

Ayer el Consejo Distrital XI le entregó su constancia de mayoría a Beatriz Magdalena León Sotelo, candidata de la coalición PRI-PVEM-Panal-PT a la presidencia municipal de Pedro Escobedo. Pero el Partido de la Revolución Democrática (PRD) impugnará dicha elección. El expresidente estatal del partido, Carlos Lázaro Sánchez Tapia, dijo que los comicios municipales serán impugnados ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), contando con cuatro días naturales para hacerlo a partir de ayer. Lo anterior será no solo porque los perredistas tienen la certeza de que su candidato, Salvador Piña, obtuvo 229 votos más que León Sotelo, tal como se lee en el acta correspondiente que fue colocada afuera de la sede del Consejo, también porque hubo una serie de inconsistencias durante el conteo. Para ejemplificar, Sánchez Tapia refirió que en algunos casos el Consejo Distrital, cuyo presidente es Miguel Pacheco García, duplicó la votación, pues “habiendo en una sola casilla 50 votos, le dio 50 al PRI, 50 al Partido Verde y 50 al PT”. Dijo que este jueves la representación del PRD le pidió a Pacheco García abrir varios paquetes, pues sospechaba del conteo y, sin embargo, la petición fue denegada. El expresidente estatal del PRD comentó que a su partido le preocupa que el Consejo Distrital le haya entregado la constancia de mayoría a León Sotelo aun cuando existen varias instancias para intentar revertir la votación en favor del candidato perredista. A partir de lo anterior, el PRD va a impugnar la votación ante el Consejo General del IEEQ; si resulta que el organismo ciudadano confirma la resolución del Consejo Distrital, los perredistas recurrirán a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Probablemente el asunto sea turnado al Tribunal Electoral del Estado de Querétaro, dado que esta cuestión cae en la territorialidad a su cargo. En cualquier caso, la solución al diferendo comicial será dictada antes del día último del próximo septiembre, pues el 1 de octubre asumen los 18 presidentes municipales electos. Sánchez Tapia dijo que no se trata de un capricho la impugnación, de tal manera que si la justicia electoral federal le da la razón al IEEQ, el PRD la acatará con responsabilidad y madurez política. (Plaza de Armas 1-A)

http://www.plazadearmas.com.mx/noticias/local/2015/06/13/impugnara_prd_triunfo_priista_pedro_escobedo_357937_1013.html

REFUTARÁ PANAL RESULTADOS EN TOLIMÁN

Por Eloy Díaz

El candidato de Nueva Alianza (Panal) a la presidencia municipal de Toluca, Luis Rodolfo Martínez Sánchez, advierte que impugnará los comicios por esta localidad, ya que, de acuerdo con el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), existiría una diferencia de apenas 24 votos con su contrincante, Martín Jiménez Ramos del Partido Verde Ecologista de México (PVEM). El aliancista alega que dos urnas fueron robadas durante las elecciones del 7 de junio, que le darían el triunfo, según consta en las actas firmadas de las casillas. A decir de Martínez Sánchez, las urnas sustraídas tenían una diferencia de 80 votos a favor del Panal, por lo que de haber sido tomadas en cuenta la diferencia de votos habría sido de 56 sufragios. Por ello, el candidato del Panal acudió a la Fiscalía Especializada para los Delitos Electorales (Fepade), con las copias de las actas que firmaron los representantes de casilla, donde se indican los votos a favor. Igualmente, presentó la fotografía certificada de la manta que se puso afuera de la casilla, donde coinciden los números con los de las actas, y puso a disposición de las autoridades los testimonios de los representantes de casillas, quienes fueron despojados del material electoral durante un atraco el 7 de junio. “Se hizo una certificación de la fotografía, a través del secretario técnico, quien se constituyó en el domicilio donde se llevó a cabo esa votación, que fue en la comunidad de Sabino de San Ambrosio, y que diera fe de que estaban publicados los resultados todavía afuera de la escuela, para ser depositados en un acta para que esos resultados se tomaran como prueba”, informó Luis Rodolfo Martínez. Relató que la sustracción

SÁBADO 13 DE JUNIO DE 2015

de las urnas se hizo con violencia, pues rompieron los cristales de la camioneta donde fueron transportadas. “Los principales testigos son los funcionarios de casilla, cuando a ellos los interceptan se bajan sujetos con palos y quiebran los vidrios para robarse las casillas, ellos directamente identifican quiénes son. Hubo muchos testigos, muchos del Verde acudieron con el objetivo de tronar las casillas, hubo patrullas de policía estatal y municipal”, dijo el aliancista. Las casillas robadas son la número 679 (extraordinaria 1) y la 639 (extraordinaria contigua 1), por lo que Martínez Sánchez insiste en que esa elección fue ganada por él y no por el Verde. (El Universal 4-A)

<http://www.eluniversalqueretaro.mx/politica/13-06-2015/refutara-panal-resultados-en-toliman#sthash.EHs5LRrU.dpuf>

GERARDO SÁNCHEZ Y VANIA CAMACHO IMPUGNARÁN ELECCIÓN

Por Guillermo Contreras

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) tendrá una segunda asamblea informativa el día de hoy con el objetivo de dar a conocer a la militancia y los simpatizantes las acciones que habrán de emprenderse una vez que el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) entregó la constancia de mayoría a los candidatos de Acción Nacional. Javier Osornio Salinas, presidente local del tricolor dijo que por el momento los únicos que tomaron la decisión de impugnar fue Gerardo Sánchez Vázquez por la presidencia municipal y Vania Camacho quien se registró como candidata a la diputación local por el distrito IX. Dijo que Jaime Ruíz Meléndez, quien fuera abanderado a la diputación local por el distrito X no ha tenido mayor comunicación con los priístas, a pesar de que iban en coalición; en tanto que la candidata a la diputación federal por el distrito 02, Tania Ruíz Castro publicó a través de redes sociales un comunicado en donde agradecía el apoyo recibido durante la elección, pero no especifica si habrá de proceder legalmente. “Vamos a llevar, hasta las últimas consecuencias, los procedimientos legales que nuestros candidatos nos lo soliciten; no podemos abanderar una causa que no nos soliciten y por el momento lo únicos que han tenido el acercamiento directo son Gerardo Sánchez y Vania Camacho. El día de mañana (hoy) tendremos una asamblea informativa sobre Paseo Central, frente a la empresa Kimberly Clark”. Aunque no ofreció datos sobre una nueva movilización con cierre de vialidades, como ocurrió durante la primera asamblea informativa; en redes sociales, se está invitando a los asistentes para que cada uno lleve 10 personas. Al hablar sobre las críticas que han hecho algunos militantes del PRI a actores políticos del tricolor que presuntamente operaron en contra del organismo político durante la elección, dijo que todos son libres de expresar sus ideas, pero en caso de que se compruebe que existió traición, serán llamados a comparecer ante los organismos internos del partido. “Ahorita estamos concentrados en el proceso de impugnación, es verdad que existen muchas voces que señalan a propios priístas que operaron en contra de la campaña, pero eso se investigará posteriormente. No podemos tener traidores en el PRI porque es un partido institucional”. Finalmente Osornio Salinas habló sobre el reconocimiento que hizo el alcalde Fabián Pineda Morales al presidente electo Guillermo Vega Guerrero, aclaró que aunque actuó de manera institucional, deberán agotarse todas las instancias legales que el PRI tiene preparadas. “Respetamos la decisión que tomó el alcalde que es institucional, pero si las autoridades electorales toman otra decisión, con base a las impugnaciones que están en puerta de iniciarse, entonces será con Gerardo con quien habrá de tener un nuevo acercamiento”, concluyó el dirigente del tricolor. (a.m. 2-A)

INICIARÁN PROCEDIMIENTO POR REGIDORES EN TEQUISQUIAPAN

Por Guillermo Contreras

En Tequisquiapan no se tiene definido quiénes habrán de formar parte del cabildo como oposición pues algunos organismos políticos presentaron recursos legales para bajar a quienes originalmente habían sido registrados en primera posición. La información fue confirmada por el consejo distrital del Instituto Electoral del Estado de

SÁBADO 13 DE JUNIO DE 2015

Querétaro (IEEQ) y será en próximos días cuando se tenga la resolución por parte de la autoridad. Cruz Ernesto Flores Reséndiz, presidente del consejo municipal electoral, dijo que oficialmente no tienen datos pues la notificación llega directamente de Querétaro. “Sabemos que algunos partidos iniciaron procesos de impugnación al interior para ajustar sus planillas de regidores, desconocemos cuál haya sido la razón pero a la fecha no tenemos la planilla de los regidores plurinominales, confiamos que en próximos días se tenga una resolución”. Según información proporcionada por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) no se harán cambios en la regiduría plurinomial y que está encabezada en primera posición por Mónica Calixto, por su parte el Partido Acción Nacional (PAN) sí iniciará procedimiento para que Fátima Hanel quien era la primera registrada, sea bajada y su lugar se ocupe por Roberto Cantú Latapí. El argumento que utilizan las fuerzas políticas, para hacer estos procedimientos, es que debe procurarse una representatividad de género. “La primera plurinomial la ganó el PRI y ellos determinaron que Mónica Calixto se iba a quedar. Es por ello que nosotros en el PAN optamos por hacer un procedimiento para conservar la equidad de género y Fátima Hanel podría bajar”, señaló Roberto Cantú Latapí quien fue registrado en la segunda posición plurinomial. De acuerdo a datos proporcionados al interior del IEEQ, otros partidos políticos que estarían iniciando el mismo procedimiento es Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Movimiento Ciudadano y Encuentro Social; sin embargo, los representantes de dichos organismos políticos no pudieron confirmar la información. Orihuela. Al respecto de dichos ajustes el presidente municipal electo, Raúl Orihuela, dijo tener conocimiento que los propios partidos estaban impugnando a sus candidatas a regidores; sin embargo, dijo que él no habrá de intervenir en la vida interna de los organismos. “Es una decisión que ellos tomaron y que la autoridad electoral decidirá si es procedente o si las fórmulas se quedan como estaban. Nosotros recibimos la constancia de mayoría y esperamos que los procedimientos se resuelvan lo antes de la toma de protesta”. (a.m. 4-A)

PARIDAD DE GÉNERO

OCHO ALCALDESAS

Por Patricia López

Querétaro, Qro.- El Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) informó que terminó la entrega de constancias de mayoría a los 18 presidentes municipales electos, entre las que destacan ocho mujeres, luego de que los partidos tuvieron que suplir a los candidatos hombres para cumplir con los criterios de paridad. Muchas de estas mujeres entraron de manera "emergente" a suplir las candidaturas de hombres, luego de que los partidos tuvieron que acatar una sentencia de la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, con sede en Monterrey. Esta sentencia obligaba a ante el IEEQ, a nueve candidatas entre los 18 aspirantes a presidentes municipales, que estuvieron en juego en la jornada electoral del pasado domingo 7 de junio. En el caso de las nueve mujeres que registró el Partido Revolucionario Institucional (PRI), cinco fueron esposas de los candidatos ya registrados y una era hermana del candidato de Huimilpan, incluso registró las iniciales del candidato original como apodo en la boleta electoral. En lo que se refiere al Partido Nacional (PAN), cuatro de las candidatas sustituyeron a sus esposos y en otros dos casos, también se trató de las hermanas de los candidatos iniciales. Con los nuevos, por el PRI contendieron Cecilia Rubio en Peñamiller, María de Jesús Marín en Arroyo Seco, Anayeli Álvarez Soto en San Joaquín y Celia Durán Terrazas en Huimilpan. Además, Hairé Olvera Sánchez en Tolimán, María de los Ángeles Ponce en Landa de Matamoros, Beatriz Magdalena León en Pedro Escobedo, Oralía Aguilar en Pinal de Amoles y Luz María Quintanar en Ezequiel Montes. En el caso del PAN, se registró a Margarita Hernández por Peñamiller; Cristina Heinze por Huimilpan, quien usó las iniciales de su hermano como apodo para la boleta electoral; María Dionicia en Arroyo Seco y Ernestina Ramírez de Santiago en Tolimán. De igual forma, el albiazul registró a Gabriela Guerrero en San Joaquín, Honorina Amador en Landa de Matamoros, María Jovita Nieves Piña

SÁBADO 13 DE JUNIO DE 2015

en Pedro Escobedo, Selene Salazar en Jalpan de Serra y Gloria García en Pinal de Amoles. Tras la contienda electoral, recibieron constancia de presidentas municipales electas María Dionicia Loredo Juárez en Arroyo Seco, Liz Selene Salazar Pérez en Jalpan de Serra, Honorina Amador Covarrubias en Landa de Matamoros y Margarita Hernández Aguilar en Peñamiller. El IEEQ también entregó esta constancia a Gloria Inés Rendón García en Pinal de Amoles, Luz María Quintanar Feregrino en Ezequiel Montes, Beatriz Magdalena León en Pedro Escobedo y Anayely Álvarez Soto en San Joaquín. (Diario de Querétaro, principal)

FISCALIZACIÓN

PIDE EL CCEQ REFORZAR FISCALIZACIÓN A PARTIDOS

Por Alan Contreras

Lo más importante no es el número de partidos políticos que estén en operación, sino que los que están registrados oficialmente trabajen en beneficio de la población, además de que cuenten con personal de nivel profesional comprobado, expresó en entrevista Fernando Lugo García Pelayo, coordinador del Consejo Consultivo Empresarial de Querétaro (CCEQ). Dijo que para evitar que los partidos políticos se manejen como negocio deben reforzarse las medidas de fiscalización de los recursos que reciben y que la sociedad en general verifique el funcionamiento de los institutos políticos. García Pelayo expresó que las cámaras empresariales que integran el Consejo Consultivo Empresarial tienen el interés de interactuar no solo con las nuevas autoridades, también con las fuerzas políticas registradas en la entidad. “Al final lo que importa no es que sean muchos o pocos (partidos políticos), sino que los que están registrados trabajen y demuestren que tienen gente de primer nivel”, asintió. PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro, le informó que aunque oficialmente el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) no había recibido la víspera las sumas totales de la votación que hicieron los Consejos Distritales y Municipales del organismo, perdieron su registro como partidos políticos Encuentro Social (PES), Nueva Alianza (Panal), Humanista (PH), del Trabajo (PT) -que lo perdió desde 2003- y Movimiento Ciudadano (MC). Los que perdieron dejarán de tener subsidio público (prerrogativas) y, por supuesto, no estarán representados en el Congreso, los Ayuntamientos ni en el propio Instituto. Por otro lado, el coordinador del Consejo Consultivo Empresarial de Querétaro indicó que los empresarios están dispuestos a colaborar con las autoridades entrantes en los ámbitos que demanda la población. Fernando Lugo refirió que los candidatos que ganaron en la contienda electoral tienen capacidad probada y oficio, así como compromiso para trabajar en beneficio de Querétaro. Los temas de mayor prioridad para los queretanos, según el Observatorio Ciudadano Electoral, son la movilidad y la seguridad; para los empresarios mantener el impulso de la inversión y atracción de capitales, detalló. “Estaremos de la mano trabajando y dándoles puntual vigilancia a las acciones de los Gobiernos”, afirmó Lugo García Pelayo. Gabinete con capacidad. Los empresarios en Querétaro esperan que los nuevos Gobiernos, tanto Estatal como Municipales, incluyan en sus gabinetes personas con capacidad y experiencia, que cuenten con ética y transparencia, además de que podrían ser elegidos quienes forman parte de los colegios de profesionistas y cámaras empresariales de la entidad, sostuvo el coordinador del Consejo Consultivo Empresarial, Fernando Lugo García Pelayo. (Plaza de Armas 4-A)

http://www.plazadearmas.com.mx/noticias/local/2015/06/13/pide_cceq_reforzar_fiscalizacion_partidos_357936_1013.html

SÁBADO 13 DE JUNIO DE 2015

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

INZUNZA RATIFICADO COMO NÚMERO 3 “PLURI”; FUENTES PIERDE

La Sala Monterrey revocó la sentencia del TEEQ, mediante la cual determinó inelegible a Edgar Inzunza como candidato a una diputación local de representación proporcional, al no separarse de su cargo partidista ante del inicio del proceso electoral. (**Noticias 3-¿Quién Sigue?**)

ALTERNANCIA ES LA REGLA: NIETO

Por Jorge Vargas Sánchez

Al hacer un análisis de las recientes elecciones en esta entidad federativa y en el país, el titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade), Santiago Nieto Castillo, afirmó que “la alternancia en Querétaro ha sido una regla y no una excepción”. Dijo que las elecciones en el país “fueron exitosas”, a pesar de que se estableció un récord en denuncias, incluidas las de esta entidad federativa. Nieto Castillo conversó en exclusiva en sus oficinas de la capital mexicana con el director general de PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro, Sergio Arturo Venegas Alarcón, y abordó de manera general algunas de las particularidades que tuvo este año la democracia mexicana y queretana. Sostuvo que en el caso local “el proceso electoral en Querétaro desde un inicio se percibía como un proceso electoral complejo en razón de la competitividad electoral propia que existe en nuestro estado”. Fue entonces cuando aseguró que en el estado “la alternancia ha sido una regla y no una excepción”. Dijo que “existe una madurez cívica de los actores políticos en este tipo de procesos en donde las elecciones son tan complejas y tan cerradas”. Al asegurar que este proceso electoral fue “muy exitoso”, el fiscal dijo que la parte postelectoral se está viviendo “con mucha intensidad”, pues la Fepade “recibió un número récord de denuncias” y una cantidad muy significativa de actas circunstanciadas y de averiguaciones previas del país. Hizo la observación de que el proceso electoral “fue complejo por las características propias de la competitividad electoral en las entidades federativas, por los conflictos sociales que se vivían en algunos ámbitos geográficos de la República Mexicana, y además por la complejidad propia de la organización de un proceso electoral que implicaba instalar 149 mil casillas en todo el país”. Lo anterior, explicó el especialista, obligó a que la Fiscalía generara “un programa de despliegue ministerial ambicioso con la finalidad de acercar el sistema de procuración de justicia penal electoral a los ciudadanos”. Detalló que en las vísperas de la votación y durante esta se movilizaron agentes del Ministerio Público Federal especializados, policías federales ministeriales y peritos a las delegaciones de la PGR en el país y a los Consejos locales del Instituto Nacional Electoral, e inclusive a los organismos electorales de cada entidad federativa. En cada estado, dijo, recibieron a través de sistemas informáticos y presenciales todas las denuncias que se presentaran con motivo del proceso electoral. Explicó: La Fepade tiene 96 averiguaciones previas, “aunque estamos cerrando las cifras en este momento”; 44 carpetas de investigación y mil 235 actas circunstanciadas que están siendo investigadas por parte de los agentes del Ministerio Público Federal. “Inclusive llegamos a tener 69 detenidos en el país, 18 de los cuales fueron remitidos a la Fiscalía Especializada, que por primera vez en muchos años tuvo detenidos en sus instalaciones a los cuales se les tomó la declaración y se les fijó la caución en virtud del delito por el cual estaban siendo procesados, que no era un delito grave; 18 personas estuvieron aquí detenidas y obtuvieron su libertad caucional, pero el proceso penal sigue en su contra”, expresó. Nieto Castillo, oriundo de esta entidad federativa, le dijo a su entrevistador que al final de la suma de los votos federales, hay una enorme carga de trabajo derivada del proceso electoral para la fiscalía, misma que, afirmó, tuvo un acercamiento con los actores de la jornada. Venegas Alarcón le preguntó si aquellas cantidades resultan importantes o poco significativas. El fiscal afirmó que este ha sido un proceso comicial “sin precedentes”, pues antes de la jornada electoral había mil 207 averiguaciones previas en trámite y 458 actas circunstanciadas. Explicó que “esto significa que tenemos un techo histórico: Hasta antes de la reforma del 2014 la fiscalía en el 90 por

SÁBADO 13 DE JUNIO DE 2015

ciento de los asuntos revisaba delitos cometidos en contra del Registro Federal de Electores, hoy en día esto ha cambiado y podemos decir que prácticamente el 70 por ciento de las denuncias que se presentan, de las cuales tiene conocimiento la Fiscalía, están relacionadas directamente con el proceso electoral y no con las alteraciones al Registro o la expedición y listas de credenciales para votar con fotografía". En este contexto, dijo que lo anterior implica un "cambio cualitativo de la percepción ciudadana", pues si la gente se acerca a presentar denuncias ante la Fepade, "es que existe confianza de que las nuevas reglas electorales que dio el poder revisor de la Constitución y el Congreso de la Unión han servido para poder mejorar el sistema de procuración de justicia penal electoral del país". El periodista le preguntó al especialista si existen algunos focos rojos en determinadas partes del país, y entonces el fiscal dijo que las elecciones fueron "muy exitosas", a pesar de tantas denuncias. "Yo quiero llamar la atención sobre este punto pese a que hubo un aumento considerable de denuncias en la materia penal electoral, pese a que se requirió de un despliegue ministerial con características que no se habían tenido en el pasado, hay un punto importante que hay que rescatar: el proceso electoral organizado por el Instituto Nacional Electoral fue muy exitoso y pese a los conflictos que pudieron darse en algunos espacios focalizados de la república mexicana, el proceso electoral transcurrió con normalidad". Insistió en que es importante transmitirle a la ciudadanía "la idea de que pese a las denuncias y pese a los delitos electorales cometidos y a los detenidos por parte de la Fepade, es un número mínimo si lo comparamos con la magnitud de la empresa que significó el proceso electoral 2014-2015". Al abundar, expresó que "si lo comparamos con las 149 mil casillas instaladas; si lo comparamos con los 300 cómputos distritales y si lo comparamos con una participación ciudadana de casi la mitad del listado nominal de electores, estamos hablando de un listado nominal de electores de 83 millones de habitantes, en ese contexto, con ese nivel de presencia del Instituto Nacional Electoral, son mínimos los asuntos que han tenido que caminar la senda del delito electoral". Por supuesto que lo deseable habría sido que no haya habido ningún delito electoral, dijo, pero los que existen, puntualizó, se van a atender, se va proceder conforme a derecho "pero creo que hay que mandar el mensaje muy importante que el proceso electoral fue exitoso en todo el país". En la charla, el entrevistador le preguntó qué noticias tiene de su tierra; fue entonces cuando el entrevistado afirmó que "el proceso electoral en Querétaro desde un inicio se percibía como un proceso electoral complejo en razón de la competitividad electoral propia que existe en nuestro estado". A continuación afirmó que Querétaro "es un estado donde la alternancia ha sido una regla y no una excepción, y donde existe una madurez cívica de los actores políticos en este tipo de procesos, en donde las elecciones son tan complejas y tan cerradas". Detalló que se han presentado denuncias vinculadas con servidores públicos, relacionadas con el robo de material electoral y en este momento se están investigando. "Estamos trabajando en ese sentido para en su caso consignar ante los jueces penales a los responsables de las conductas delictivas". Acerca de si esto indica que la democracia mexicana va mejorando, o que se está perfeccionando, Santiago Nieto Castillo sostuvo que "la única constante es el cambio; vamos evolucionando a través de sucesivas reformas, de sucesivos procesos electorales y cada vez que la ciudadanía sale a votar y participa, está perfeccionando y consolidando la democracia mexicana". Sin embargo, el fiscal le dijo al periodista Sergio Arturo Venegas Alarcón que como todos los procesos humanos, nuestra democracia es perfectible. Lo importante, puntualizó, es que "hemos consolidado un sistema democrático estable, solido, con instituciones fuertes, con sistema de partidos plural y sobre todo con un ejercicio de los derechos fundamentales por parte de ciudadanos y ciudadanas, que es motivo y tiene que ser motivo de orgullo para todos los mexicanos". En el final de la entrevista exclusiva con El Periódico de Querétaro, el fiscal Santiago Nieto Castillo les pidió a los queretanos ser "absolutamente responsables de todo el proceso electoral, de la participación ciudadana" y estar conscientes "del gran esfuerzo que significó para las autoridades electorales, para los ciudadanos, para los partidos políticos tener un proceso electoral de esta calidad y de esta magnitud". Dijo que a pesar de esto es importante avanzar "en la consolidación de la democracia, la tolerancia, el respeto a la diversidad y sobre todo entender que estos procesos históricos son temporales y lo importante es que se perfeccione la

SÁBADO 13 DE JUNIO DE 2015

democracia mexicana”. Por tanto, concluyó el titular de la Fepade, el proceso electoral 2014-2015 “fue exitoso para el Instituto Nacional Electoral, para los institutos electorales locales, las personas participaron y los defectos que haya tenido son mínimos en proporción con todas las ventajas que las mexicanas y los mexicanos obtuvimos en este proceso”. (Plaza de Armas, principal)

NUEVA LEGISLATURA RESPETA ESTATUTOS DE PARIDAD DE GÉNERO

Por Eloy Díaz

Hasta este momento, la conformación de la próxima Legislatura, que entrará en vigor el próximo septiembre, se ha desarrollado conforme a los estatutos de paridad de género, ya que será integrada por ocho diputadas y siete diputados por representación de mayoría, sólo quedan pendientes los nombres de los 10 candidatos que serán designados por vía plurinominal. De acuerdo con los estatutos vigentes en la norma, la primera persona señalada como diputado por representación proporcional tendrá que ser varón, pues las mujeres tienen la mayoría de diputaciones. A partir de ahí se estará seleccionando de cada partido alternadamente a una mujer y un hombre hasta completar los 25 diputados locales, según lo hizo saber el diputado Apolinar Casillas Gutiérrez, presidente de la comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales. “La primera fuerza política que le tengan que asignar el primer escaño deberá ser un caballero, y debemos seguir cuidando el género, por lo que la segunda deberá ser una dama, y así hasta llegar a tener una 58 Legislatura conformada por 13 mujeres y 12 hombres”, contabilizó Casillas Gutiérrez. (El Universal 4-A)

ES POSITIVO EL RETIRO DE REGISTRO: CANACO

Por Alan Contreras

Que se mantengan 5 de los 10 partidos políticos que compitieron en la contienda electoral puede abonar a la discusión política en el Congreso local, sostuvo Fabián Camacho, presidente de Jóvenes Empresarios de la Cámara Nacional de Comercio (Canaco). Consideró que es más positivo que haya una agrupación de identidades políticas, a una “atomización” de 10 partidos registrados que discuten temas de trascendencia. Para Fabián Camacho es valioso que en la vida democrática haya posturas ideológicas agrupadas, aunque piensa que la “polarización” divide la perspectiva ciudadana de lo que es la política y “atomiza” los esfuerzos por construir “un porvenir como sociedad”, y esto en consecuencia implica altos gastos económicos que demeritan el servicio público y político. “Al tener tanta oferta (política) es como reconocer que son necesarias tantas visiones para poder construir un estado, cuando creo que lo que vale más la pena es conciliar las perspectivas de trabajo”, refirió. (Plaza de Armas 8-A)

ENTREGAN CONSTANCIAS A LOS DIPUTADOS FEDERALES ELECTOS

La Junta Local del INE terminó de entregar las constancias de mayoría a los diputados del estado que fueron electos por mayoría relativa. El PAN se quedó con 3 y el PRI-Verde con un distrito. (a.m. 2-A)

ASIGNARÁN LEGISLADORES DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

Los anteriores para diputaciones federales, señaló la Consejera Electoral federal, Alejandra Martínez. (Plaza de Armas 3)

“HUBO JORNADA ELECTORAL ACCIDENTADA”

Así lo reconoció Ana Lilia Pérez, Vocal del INE. (Noticias 2-¿Quién Sigue?)

SÁBADO 13 DE JUNIO DE 2015

NO TENÍA NINGÚN SENTIDO, NI EFECTO ANULAR VOTOS

Lo señaló la Consejera Presidente de la Junta Local del INE, Ana Lilia Pérez, al lamentar que más del 5% de los votos se anularon. (**Noticias 2-¿Quién Sigue?**)

'RESPONSABLES DE OBRAS PÚBLICAS CON EXPERIENCIA'

Lo puntualizó el presidente de CMIC, Alejandro Cabrera, al señalar que presentarán su propuesta para los Secretarios de Obras Públicas a nivel estatal y municipal en Querétaro y Corregidora. (**a.m. 8-A**)

CMIC BUSCARÁ ACERCAMIENTO CON LAS FUTURAS AUTORIDADES

Así lo dio a conocer la presidenta del grupo de Jóvenes de la CMIC, Alejandra Vega. (**El Universal Querétaro 7-A**)

HAN LOGRADO LO HISTÓRICO CANDIDATOS INDEPENDIENTES: JÓVENES DE LA CMIC

Así lo señaló su presidenta, Alejandra Vega, quien consideró justo que a los partidos políticos que no alcanzan el 3% en votación se les retire su registro. (**Plaza de Armas 4**)

EVALUACIÓN TRIMESTRAL A LAS AUTORIDADES

Lo anterior como parte de su proyecto, anunció Fernando Lugo García Pelayo, integrante del Observatorio Ciudadano Electoral. (**Diario de Querétaro 9-A, Noticias 3-¿Quién Sigue?** Con mención de que Gobiernos entrantes deben atraer negocios, en **El Universal Querétaro 3-A**)

PIDE EL CCEQ REFORZAR FISCALIZACIÓN A PARTIDO

Lo anterior para evitar que los partidos políticos se manejen como negocios, además de que la sociedad verifique el funcionamiento de los institutos políticos, mencionó Fernando Lugo García Pelayo, coordinador del CCEQ. (**Plaza de Armas 4**)

LA ALTERNANCIA ES PARTE DE LA DEMOCRACIA: FERNANDO LUGO

(**a.m. 4-A**)

ES POSITIVO EL RETIRO DE REGISTRO: CANACO

Así lo sostuvo Fabián Camacho, presidente de Jóvenes Empresarios de la CANACO, mencionando que es más positivo que haya una agrupación de identidades políticas, a una "automatización" de 10 partidos registrados que discuten temas de trascendencia. (**Plaza de Armas 8**)

FEMINIZARÍAN GABINETES

La red de mujeres feministas urgirá a las próximas autoridades para que integren el 50% de sus gabinetes con mujeres, declaró María del Carmen Consolación González Loyola Pérez, fundadora del Instituto de la Mujer. (**Diario de Querétaro 2-A**)

RECTOR NO QUIERE OTRO TRABAJO, DICE

El rector de la UAQ, Gilberto Herrera Ruiz, reiteró su rechazo a ocupar la Secretaría de Educación dentro del gabinete del ahora el Gobernador electo Francisco Domínguez Servién. (**Diario de Querétaro 3-A**)

ASEGURA RECTOR QUE RESULTADOS DE ENCUESTA MUESTRAN CERTEZA

Lo anterior demuestra que no se tienen compromisos políticos con nadie, refirió Gilberto Herrera. (**a.m. 5-A**)

SÁBADO 13 DE JUNIO DE 2015

EXIJAMOS TRANSPARENCIA

Monseñor Faustino Armendáriz Jiménez, obispo de la Diócesis de Querétaro, pidió a la ciudadanía que después de haber votado exijan transparencia y el cumplimiento de las promesas que en campaña hicieron los candidatos que resultaron favorecidos. (**Diario de Querétaro** 3-A)

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

“LA CONTRALORA NO SE QUEDA; SI HAY IRREGULARIDADES SE VAN A SANCIONAR”

El presidente electo de San Juan del Río, Guillermo Vega, dijo que la contralora Noemí Escamilla, no se quedará a trabajar en su gobierno como ha propuesto el presidente municipal, Fabián Pineda. (**Noticias** 3-¿Quién Sigue?)

SIN AUTORITARISMOS

El diputado federal Alfredo Botello, dijo que no importa la mayoría en el congreso y en las presidencias municipales, pues su partido es democrático y no caerá en la tentación del autoritarismo. (**Noticias** 1 y 2-¿Quién Sigue?, **Plaza de Armas** 4 y **El Universal Querétaro** 3-A)

PUGNAS DEBERÁN CONCLUIR CON IMPUGNACIONES: BOTELLO

El diputado federal, Alfredo Botello, dijo que una vez resueltas las impugnaciones, todos los actores políticos y los partidos deberán dar vuelta a la página y dejar atrás el proceso electoral. (**a.m.** 4-A)

“EL PAN AQUÍ ESTA UNIDO, A NIVEL NACIONAL NO”

Así lo señaló Jorge Rivadeneyra, ex edil de San Juan del Río. (**Noticias** 3-¿Quién Sigue?)

“RESPECTARÉ DECISIÓN DEL GOBERNADOR DOMÍNGUEZ”

Lo anterior, con respecto al nombramiento del gabinete de la nueva administración estatal, señaló Romy Rojas, directora general de la Urban Landscape Constructions. (**Noticias** 3-¿Quién Sigue?)

PARTICIPACIÓN EN LAS SOLUCIONES

Representantes de diferentes organizaciones pertenecientes a la CNEC destacaron la propuesta económica del Gobernador electo, Francisco Domínguez, al tiempo que ofrecieron soluciones a favor del gremio. (**Noticias** 4-¿Quién Sigue?)

PROYECTA KURI LLEGAR CON INVERSIÓN A CORREGIDORA

Lo anterior, por parte del presidente municipal electo de Corregidora, Mauricio Kuri, quien ya sostiene reuniones con empresarios. (**El Universal Querétaro** 1-A y 3-A)

TIENE PAN 4 DÍAS PARA IMPUGNAR EL MARQUÉS

Martín Arango, representante del PAN en el IEEQ, puntualizó que si no encuentran elementos suficientes para impugnar la elección, no lo harán. (**Noticias** 1-A y 6-¿Quién Sigue? Con mención acerca que analizan impugnar Huimilpan, en **El Universal Querétaro** 4-A)

SÁBADO 13 DE JUNIO DE 2015

PRI

DESPLEGADO

Roberto Loyola presenta misiva para agradecer a quienes dieron su voto de confianza en su proyecto, al tiempo que refiere sentirse orgulloso del esfuerzo, la pasión y entrega que cada uno puso. “Te invito a que continúes participando en la construcción de este Querétaro del que todos nos sentimos orgullosos”. (**Plaza de Armas 2**)

ESPERA PRI HASTA CUATRO “PLURIS”

Lo anterior de acuerdo con el líder estatal, Mauricio Ortiz, tras los ajustes numéricos que den a conocer las autoridades electorales locales. (**Diario de Querétaro 2-A**)

FOTO NOTA “DESPUÉS DEL 7-J”

Roberto Loyola visitó la sede del PRI estatal y dialogó con el presidente, Mauricio Ortiz Proal, en su primera aparición pública después de los comicios del domingo. (**Plaza de Armas 1**)

SER UNA OPOSICIÓN COMBATIVA, PERO QUE CONSTRUYE PUENTES: BRAULIO

Se presenta entrevista con el diputado local, Braulio Guerra, quien realiza un análisis acerca de la jornada electoral. (**a.m. 3-A**)

IMPUGNARÁN LA ELECCIÓN GERARDO SÁNCHEZ Y VANIA CAMACHO CASTRO

Lo dio a conocer Javier Osornio, presidente local del ‘tricolor’. (**a.m. 2-A**)

MORENA

“LA GENTE NO QUISO CAMBIO; SÓLO ALTERNANCIA”

En entrevista, Celia Maya, candidata a Gobernadora, platica acerca de ésta jornada electoral y de su experiencia durante la campaña. (**Noticias 1 y 6-¿Quién Sigue?**)

“NO SOMOS INGENUOS Y PELEAREMOS DOS PLURIS”

Lo aseguró Sinuhé Piedragil, líder de MORENA. (**Noticias 6-¿Quién Sigue?**)

“SEREMOS TERCERA FUERZA POLÍTICA EN TX, CON UNA REGIDORA”

Lo señaló José Luis Trejo, quien fuera candidato a la presidencia municipal por MORENA. (**Noticias 6-¿Quién Sigue?**)

PRD

“CAMACHO NO HIZO UN MAL PAPEL”

Así lo señaló Janette Juvera, ex candidata al IV Distrito local, quien platica de su experiencia en la campaña. (**Noticias 6-¿Quién Sigue?**)

IMPUGNARÁ PRD TRIUNFO PRIÍSTA EN P. ESCOBEDO

Así lo advirtió el expresidente estatal del partido, Carlos Lázaro Sánchez. (**Plaza de Armas 1 y 4**)

SÁBADO 13 DE JUNIO DE 2015

NUEVA ALIANZA

“SE ROBARON DOS CASILLAS”

Así lo informó el candidato del PANAL a la presidencia municipal de Tolimán, Luis Rodolfo Martínez, quien impugnó los resultados electorales. (Noticias 2-¿Quién Sigue?, El Universal Querétaro 4-A y a.m. 4-A)

NOTAS PRINCIPALES

AM: TOMA DE FACULTAD DE ENFERMERÍA ES ILEGAL

Por Esmeralda Trueba

El abogado de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), Óscar Guerra Becerra, afirmó, que la toma de la Facultad de Enfermería es ilegal, toda vez que –afirmó- con esta acción que afecta derechos de terceros podrían incurrir en una falta y acarrear una sanción. “No, desde luego que no, y yo se lo dije con mucho respeto, pero con claridad, que lo que están haciendo era indebido, no es ajustado a la normatividad y eso no se permite; ese mensaje se los deje (claro) desde el primer día e, insisto, hablé con la presidenta (alumna) y estaba acompañada de otras personas y se lo dije”, indicó. La sanción a interponer dijo, podría ir desde una suspensión temporal, hasta la suspensión de sus derechos académicos de manera definitiva. “Yo fui a documentarme para tener las fotografías, dentro de mis obligaciones que me marca el estatuto orgánico, está iniciar las acciones que procedan. En el caso de los alumnos depende, el estatuto dice que podrían ser suspendidos sus derechos académicos por un plazo o de manera definitiva; la mayor sanción es ésta, ser dados de baja de manera definitiva”, explicó. Sin embargo, el representante jurídico de esta casa de estudios aseveró que, en primera instancia, esta situación debe turnarse al Consejo Universitario, para que de forma oficial éste dé cuenta de los hechos y posteriormente ratifique la sanción (en caso que la haya). (a.m. principal)

EUQ: ALERTAN EN MANEJO DE MATERIALES PELIGROSOS

Por Domingo Valdez

El transporte de materiales peligrosos se vuelve un riesgo, no porque los conductores estén mal capacitados, sino porque las empresas exigen a los choferes a entregar en el menor tiempo posible las cargas y los obligan a usar dobles remolques, afirmó el presidente de la Alianza Mexicana de Organizaciones de Transportistas A.C. (Amotac), Rafael Ortiz Pacheco. En entrevista, señaló que el transporte de materiales peligrosos está regulado por las autoridades mexicanas, donde se especifica tanto la cantidad de peso y el exceso de dimensiones como los lugares donde puedan circular. El titular de Amotac recalcó que dentro de esta norma, está prohibido que circulen en casi todo el país unidades con materiales peligrosos con doble remolque, “Pero notamos que hay una conducta por parte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) y por la misma Policía Federal de no tocarlos, de no aplicarles la norma, por lo mismo dejan en un estado de indefensión y peligro a la población”, añadió Ortiz Pacheco. (El Universal, principal)

TODOS POR GALLOS: JC

Por Luis del Toro

Tenemos Gallos para rato, declaró enfático el gobernador José Calzada Rovirosa, sobre las versiones difundidas por Inés Sáenz: es lastimoso que se quiera manchar a Gallos Blancos. Recordó las circunstancias críticas, cuando se llevó por la PGR el embargo precautorio, a consecuencia de una circunstancia penal de Amando Yáñez y que acudió

SÁBADO 13 DE JUNIO DE 2015

a Hacienda, PGR y la Presidencia de la República para abogar por el equipo, de lo que se informó a Gallos, jugadores y luego el gobierno federal accedió a la venta a Olegario Vázquez. (Noticias, principal)

PODER EJECUTIVO

ESTE AÑO HA ENTREGADO EL DIF 11 MENORES EN ADOPCIÓN; EN 2014, 53

Comentó María Eugenia Bueno Zúñiga, Directora general del DIF estatal. (Noticias 3-A)

NUEVO FORMATO ÚNICO DE ALTA SEGURIDAD EN EL REGISTRO CIVIL

La Directora del Registro Civil, Fabiola Larrondo informó que el Consejo Nacional de Directores del Registro Civil, aprobó por unanimidad utilizar en el país un formato único de nacimientos para los recién nacidos. (Noticias 5-A)

DESPLÉGADO “AVISO A PADRES DE FAMILIA”

USEBEQ ampliará este fin de semana la apertura del portal de internet para validación de lugares en preescolares y primarias. (Noticias 8-A, Plaza de Armas 9, El Universal Querétaro 9-A y a.m. 9-A. Aviso en notas, en Diario de Querétaro 10-A, El Universal Querétaro 7-A y a.m. 7-A)

CONCLUYEN OBRAS DEL MUSEO DEL AGUA

Lo anterior en la exhacienda Carretas, por parte de la SDUOP. Por su parte, el IQCA tendrá a su cargo la museografía, pero antes deben conseguirse los recursos a través de la Federación, su titular Laura Corvera Galván, aseveró que estará listo antes de la conclusión de este sexenio. (Plaza de Armas 1-QROpolis)

IRREGULARIDADES EN PAGO DE PTU

La Procuraduría de la Defensa del Trabajo ha asesorado hasta el mes de junio a 45 trabajadores queretanos respecto al pago de utilidades, informó el Secretario del Trabajo, Israel Carboney Morales. (Diario de Querétaro 1 y 2-A)

“FUEGO AMIGO/EN LA PREPA”

“El Rey León”, una de las obras más exitosas en la historia de Broadway, fue montada por estudiantes del John F. Kennedy en Jurica. A la puesta, asistieron padres de familia como José Calzada y Sandra Albarrán, quienes apoyaron a su hijo. (Plaza de Armas 1)

SEJUVE REÚNE A 41 LÍDERES ESTUDIANTILES

Lo anterior con el objetivo de vincular, orientar y gestionar apoyos para la realización de proyectos que beneficien la calidad de vida de la ciudadanía, impulsados por jóvenes. (Diario de Querétaro 10-A)

INVITAN A ARTISTAS QUERETANOS A PARTICIPAR EN EL MERCADO ESCÉNICO

Laura Corvera Galván, Directora del IQCA, y Héctor Trejo Carbajal, director de Prensa de la secretaría de cultura de San Luis Potosí, invitaron a los creadores queretanos a participar. (Diario de Querétaro 1-F y Noticias 4-D)

EN SEPTIEMBRE ABRIRÁ SUS PUERTAS MUSEO DE LA CONSPIRACIÓN: GC

Anunció la Directora del IQCA, Laura Corvera Galván. (Noticias 6-A)

SÁBADO 13 DE JUNIO DE 2015

SERÁ ITALIA INVITADO DE HONOR EN EL ENCUENTRO DE GUITARRA

Se realizará del 20 al 28 de junio el XIX Encuentro Nacional y XIX Internacional con un presupuesto de 400 mil pesos, informó Laura Corvera Galván, director del IQCA. (**Plaza de Armas 1-aQROpolis**. Sin declaración de Laura Corvera en **Noticias 4-D**)

2ª EDICIÓN DEL ENCUENTRO NACIONAL DE ARTESANOS QUERÉTARO 2015

Tendrá lugar del 12 al 30 de junio. La inauguración oficial será el domingo 14 de junio a las 17:00 horas, ya se encuentran instalados en la Plaza Colón y al interior del Centro Educativo y Cultural Gómez Morin. En imagen de Laura Corvera. (**Noticias 4-D, Plaza de Armas 1-aQROpolis, El Universal Querétaro 5-A**. Sin mención de Laura Corvera, en **Noticias 6-A**)

RECIBE DIARIO MIL 700 PERSONAS EL GÓMEZ MORÍN

Manifestó su director general, Juan Francisco Barreras Ríos. (**Plaza de Armas 5**)

PREVÉN LLUVIAS EN LA ENTIDAD POR “CARLOS”

Así lo apuntó Gerardo Quirarte, Director de la UEPC, quien advirtió que provocarán lluvias a partir del próximo domingo y hasta el martes 16 de junio. (**El Universal Querétaro 9-A**)

BUSCAN PREVENIR LA PEDICULOSIS

Por ello, el Secretario de Salud, Mario César García Feregrino, informó que las acciones que emprenden son de conciencia entre las familias para prevenir este mal. (**El Universal Querétaro 9-A**)

BUSCAN CREAR CONCIENCIA SOBRE DONACIÓN

Esto en el marco del Día Mundial del Donante de Sangre, informó la subdirectora del Centro Estatal de la Transfusión Sanguínea, Mercedes Bienvenu Caballero. (**El Universal Querétaro 1 y 6-A**)

INICIA LA FERIA DE SAN JUAN

El Gobernador del Estado, José Calzada Roviroso y su esposa Sandra Albarrán de Calzada, ciñeron la corona a Maria Fernanda I como Reina de la Feria San Juan 2015, además, el presidente municipal, Fabián Pineda le hizo entrega del cetro, como parte del inicio de los festejos por los 484 años de la fundación de esta ciudad. (**Diario de Querétaro 5-A, Noticias 1-A y a.m. 9-A**)

SOLICITAN AL MES ENTRE 20 Y 30 LICENCIAS PARA VENTA DE ALCOHOLES

Dio a conocer el sub secretario de gobierno, Alfonso Jiménez Campos. (**Noticias 2-A**)

OCUPA QUERÉTARO TERCER LUGAR EN ÍNDICE DE PAZ

El Instituto para la Economía y la Paz (IEP, por sus siglas en inglés) señaló que ha habido una mejora de 16% en el nivel de paz de México desde 2011, destacando que uno de los estados con los niveles más altos de paz se encontraría en Querétaro. (**El Universal Querétaro 4-A**)

LASTIMOSO QUERER MANCHAR A GALLOS: JOSÉ CALZADA

El Gobernador del Estado, José Calzada Roviroso manifestó que es lastimoso que se quiera manchar el buen paso que tuvo el equipo de la Primera División de futbol, pues dijo hasta donde él supo las cosas se hicieron bien y solamente gestionaron con las instancias correspondientes que el equipo se quedara en Querétaro y en Primera

SÁBADO 13 DE JUNIO DE 2015

División. (**Diario de Querétaro** 1 y 5-D, **Noticias** 1 y 2-A, **Plaza de Armas** 9. Con imagen del Secretario de Gobierno, Jorge López Portillo en **a.m.** 7-A. En la editorial “Defensa”, donde se apunta el reconocimiento que se tiene de Olegario Vázquez Raña, que compró el equipo y lo mantuvo en Querétaro, personaje con el que ayer mismo el Gobernador del Estado habló para refrendar el compromiso solidario de Querétaro, en **Noticias** 11-A)

PODER LEGISLATIVO

NUEVA LEGISLATURA RESPETA ESTATUTOS DE PARIDAD DE GÉNERO

La conformación de la próxima legislatura se ha desarrollado conforme a estatutos de paridad de género, señaló el diputado Apolinar Casillas. (**El Universal Querétaro** 4-A)

AÚN PENDIENTES OCHO LEYES DE LA AGENDA COMÚN ACORDADA: GP

Lo informó el diputado Gilberto Pedraza. (**Noticias** 5-A)

NO PERDERÁ CONGRESO PLURALIDAD: APOLINAR

Lo aseguró el diputado local, Apolinar Casillas, ante la pérdida de registro de 5 partidos políticos. (**Plaza de Armas** 8)

CRITERIO PARA TODO EL PAÍS

La SCJN, determinó que son inconstitucionales los Códigos Civiles de los estados que consideren únicamente al matrimonio como la unión entre un hombre y una mujer, cuyo fin último sea la procreación. (**Noticias** 6-A)

ESTABLECE LA SCJN JURISPRUDENCIA EN PRO DE MATRIMONIOS GAYS

Por lo anterior el padre Saúl Ragoitia, vocero de la Diócesis de Querétaro, pidió a la sociedad no caer en la ambigüedad del concepto y entender la importancia del matrimonio como hecho fundante de la familia. (**Noticias** 6-A)

PODER JUDICIAL

SENTENCIAN DESPUÉS DE UN AÑO A PUENTE CHAPA

El magistrado presidente del TSJ, Carlos Septién Olivares compartió al sentencia final; dijo que deberá firmar periódicamente por 3 años ante un juez y acreditar que toma cursos de rehabilitación para el consumo de alcohol. (**Plaza de Armas** 8)

MUNICIPIOS

DESCENDERÁ TEMPERATURA A PARTIR DEL LUNES: LUGO

Por lo anterior se incrementará la probabilidad de lluvia, informó Amadeo Lugo, director de la UMPC de Querétaro. (**Noticias** 6-A y **a.m.** 6-A)

EJECUTA EL MUNICIPIO 120 OBRAS; NO TERMINARÁ TODAS

Así lo indicó Gerardo Vega, secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas. (**Noticias** 5-A)

SÁBADO 13 DE JUNIO DE 2015

HAY AVANCE DE 52 POR CIENTO EN LIENZO CHARRO

Lo dio a conocer el secretario de Obras Públicas del municipio de Querétaro, Gerardo Vega. (**a.m.** 7-A)

SE EVALÚA PREMIO DE SUSTENTABILIDAD: CCH

A finales de junio se llevará a cabo la premiación de la 6ª edición del Premio a la Innovación y Liderazgo en Sustentabilidad, informó Cesar Chávez, director de Ecología municipal. (**Noticias** 6-A)

PROMUEVE INMUPRED ESPACIOS LIBRES DE DISCRIMINACIÓN: LRG

Lo comentó la directora del INMUPRED, Lídice Rincón. (**Noticias** 4-A y **a.m.** 8-A)

LANZAN CAMPAÑA PARA CUIDAR DE LA SALUD DE LAS MASCOTAS

Lo anterior por la Unidad de Control Animal del municipio de Querétaro. (**El Universal Querétaro** 9-A)

FOTO NOTA “LA DE ABAJO”

“Un des...orden. Sin que la policía municipal ponga orden, repartidores y automovilistas particulares hacen lo que quieren en el andador de la calle Madero, invadiendo y quitándoles lustre al Centro Histórico. ¡Ahí le hablan, capitán Benítez!”. (**Diario de Querétaro** 1-A)

INICIA LA FERIA DE SAN JUAN

Con el Gobernador José Calzada acompañado de su esposa Sandra Albarrán de Calzada como invitados de honor, el presidente municipal Fabián Pineda Morales inauguró la Feria de San Juan del Río. (**Diario de Querétaro** 1-A)

INICIAN LOS FESTEJOS POR EL ANIVERSARIO DE SJR

Los anteriores arrancaron con la Cabalgata de la Amistad; el alcalde Fabián Pineda Morales, secretarios y regidores del ayuntamiento observaron el recorrido de la misma. Asimismo las corporaciones de 8 municipios, la PGJ, PoEs y El Ejército Mexicano dispondrán de grupos tácticos para prevenir hechos delictivos y accidentes vehiculares. (**El Universal Querétaro** 2-A)

“DEJAR A LA CONTRALORA UN AÑO Y MEDIO MÁS...ERA UNA ‘BUENA’ PROPUESTA”

Fabián Pineda, presidente municipal, dijo que la propuesta de poder dejar a la titular de la Contraloría municipal, Noemí Escamilla por año y medio más en el cargo, es con la finalidad de dar seguimiento a los asuntos que se llevan en cada una de las dependencias. (**Noticias** 3-¿Quién Sigue? y **a.m.** 9-A)

VALORAN CAMBIO DE USO DE SUELO PARA EL CENTRO HISTÓRICO

Lo aseguró el presidente municipal, Fabián Pineda, quien refirió que en no más de 15 días se verá un avance del tema. (**Diario de Querétaro** 7-República)

REINICIAN ENTREGA DE APOYOS SOCIALES

Así lo aseguró el presidente municipal de San Juan del Río, Fabián Pineda, tras concluir con la jornada constitucional. (**a.m.** 9-A)

LLAMA ZAPATA A CREAR SINERGIA EN BENEFICIO DE LA EDUCACIÓN

(**El Universal Querétaro** 3-A)

SÁBADO 13 DE JUNIO DE 2015

CIERRAN 4 GUARDERÍAS EN COLONIA LOS HÉROES

Lo anterior por no contar con las medidas de seguridad pertinentes, dio a conocer el titular de Protección Civil municipal, Emmanuel Reséndiz. **(a.m. 8-A)**

A LA ALZA ROBOS Y RIÑAS EN TX

Lo anterior reconocieron los vecinos de la colonia Adolfo López Mateos, sin embargo consideran que el subdelegado, Juan Carlos Flores, no ha buscado mediar la situación con la autoridad municipal. **(Noticias 6-¿Quién Sigue?)**

CENSAN ADEUDOS EN LOS 18 MUNICIPIOS

El presidente de la CMIC, Alejandro Cabrera, dijo que hasta ahora no se tienen detectados adeudos por parte de los gobiernos municipales. **(Plaza de Armas 9)**

INFORMACIÓN GENERAL

AQUÍ, LA SEGUNDA MENOR TASA DE TRABAJO INFANTIL DE TODO EL PAÍS

Informó el delegado de la STPS, Gerardo Vázquez Mellado, en el marco del Día Mundial contra el Trabajo Infantil, celebrado el día de ayer. **(Diario de Querétaro 1-A y El Universal Querétaro 8-A)**

FORO EMPRESARIAL DEL 15 AL 17 DE JULIO EN EL QCC

Señaló la vicepresidenta de Consolidación de Negocios y Franquicias de la CANACO, Jessica Bravo. Explicó que se conformará una sección del foro donde serán en su mayoría franquicias que buscan entrar a la zona bajío a través de Querétaro, debido que lo consideran próspero, en crecimiento, con los mejores niveles en empleo y desarrollo en comparación con otros estados del país. **(Diario de Querétaro 9-A)**

“TRUENAN” 90% DE EMPRESAS EN LA SIERRA Y SEMIDESIERTO

Declaró el presidente de los Jóvenes Empesarios de la CANACO, Fabián Camacho. **(Diario de Querétaro 10-A)**

“NOTI-CITAS”

Con el título: “No cumple SAST con devoluciones: Prodecom”, É.G.LE versa: “No se le ocurra olvidar presentr declaración, si comete esa omisión.... Muy caro le va a costar” **(Noticias 11-A)**

JÓVENES DE LA CANACO INSTALARÁN OFICINAS EN MUNICIPIOS DE CADEREYTA Y JALPAN

Lo refirió Fabián Camacho, presidente de ese organismo empresarial. **(a.m. 9-A)**

IMPULSAN CREACIÓN DE LA CÁMARA QUERETANA DE CONSULTORÍA

Los esfuerzos son liderados por la directora general de la Urban Landscape Constructions (ULC), Romy Rojas, quien se ha enfocado en visualizar este organismo, que será una delegación de la CNEC.

De lo propuesto por el virtual gobernador, Francisco Domínguez, el presidente Nacional de la Cámara de la Consultoría, Mario Salazar resaltó la creación de una nueva Ley de fomento Económico. **(Noticias 3-A. Primer párrafo en, Plaza de Armas 1 y 9 y El Universal Querétaro 7-A)**

SÁBADO 13 DE JUNIO DE 2015

CRECEN CONSULTORÍAS 7 POR CIENTO EN LA ENTIDAD

Así lo informó Mario Salazar, presidente de la Cámara Nacional de Empresas de Consultoría. (**a.m.** 8-A)

IDIOSINCRASIA Y CULTURA FRENAN REFORMA FISCAL: VALENCIA H.

Lo anterior afirmó Marco Valencia, presidente del Colegio de Contadores Públicos. (**Noticias** 2-A)

ALERTAN EN MANEJO DE MATERIALES PELIGROSOS

Así lo advirtió el presidente de la AMOTAC, Rafael Ortiz. (**El Universal Querétaro** 1-A y 5-A)

AVANZA LANZAMIENTO DE UBER EN EL ESTADO

A pesar de no tener una fecha definida para el lanzamiento del servicio de transporte Uber en la ciudad de Querétaro, los ejecutivos de esta empresa aseguran que el proyecto va muy avanzado y que ya se está trabajando en el reclutamiento de los conductores o socios. (**El Universal Querétaro** 8-A)

CAPACITA CONAFOR EN MANEJO DE PLAGAS

Esto en Querétaro, paralelamente, el gobierno federal a través de la SAGARPA se encuentra invirtiendo 120 millones de pesos en semillas para la siembra de maíz a favor de 46 mil productores. (**El Universal Querétaro** 8-A)

NO INTERVENDRÉ EN CASO DE ENFERMERÍA: RECTOR

El rector Gilberto Herrera, puntualizó que el Consejo Universitario es por ley quien tiene la facultad de resolver y dar seguimiento al problema suscitado en la Facultad de Enfermería. (**Noticias** 1-A y 4-A)

NO ACTUARÁ ALMA MÁTER BAJO AMENAZAS

Lo indicó Irineo Torres, secretario académico de la UAQ. (**Plaza de Armas** 5 y **Noticias** 4-A)

INAMOVIBLES, LOS RESULTADOS DE LA ELECCIÓN EN LA UAQ

Lo anterior calificó el secretario académico de la UAQ, Irineo Torres. (**a.m.** 6-A)

EL MOVIMIENTO, FUERA DE TIEMPO Y LUGAR: GUERRA B.

Lo anterior sobre la manifestación de los estudiantes de la Facultad de Enfermería, destacó el abogado general de la UAQ, Oscar Guerra. (**Noticias** 4-A y **El Universal Querétaro** 6-A)

ILEGAL TOMA DE ENFERMERÍA: UAQ

Por lo anterior podría resultar en la suspensión de sus derechos, así como baja definitiva en la institución, explicó el abogado general de la UAQ, Oscar Guerra. (**Plaza de Armas** 1 y 5 y **a.m.** 1-A y 6-A)

MESA DE DIÁLOGO, PIDEN ESTUDIANTES

Por lo que la manifestación se mantiene hasta que el rector, Gilberto Herrera y el secretario académico, Irineo Torres, entable una mesa de diálogo con el grupo de estudiantes. (**Noticias** 4-A y **a.m.** 6-A)

SÁBADO 13 DE JUNIO DE 2015

BUSCAN ELEVAR CALIDAD EN SERVICIOS EDUCATIVOS

La UAQ, a través de la Dirección de Vinculación Tecnológica y Proyectos Especiales, junto con la USEBEQ, lleva a cabo por segundo año consecutivo el “Programa de Carrera Administrativa”. (**El Universal Querétaro** 7-A y a.m. 7-A)

14 MIL HARÁN EXAMEN DE INGRESO AL COBAQ

(**El Universal Querétaro** 5-A)

NO DOMINAN COMPUTADORAS 60 POR CIENTO DE MAESTROS

Así lo indicó el líder nacional, Gaudencio Bravo, del SITAM, quien advirtió de un posible fracaso de la evaluación docente, si se pretende hacerla de manera virtual, debido a que el 62% de los profesores no cuenta con computadoras. (**Diario de Querétaro** 1-A)

REFORMA EDUCATIVA QUEDÓ A DEBER: SITAM

Lo anterior señaló el dirigente nacional del SITAM, Gaudencio Bravo. (**El Universal Querétaro** 5-A)

REVELAN 2 CASOS DE CÁNCER DE MAMA EN HOMBRES

En lo que va del 2015 en el estado de Querétaro, informa la Secretaría de Salud federal. (**Noticias** 1 y 2-A)

COLUMNAS Y OPINIÓN

UNA FOTO, UNA PREGUNTA, UNA OPINIÓN

Se presenta la foto: “de los resultados electorales”. La pregunta: “¿se duda?” La opinión: “en el municipio de El Marqués y pese a que ya fue entregada la constancia de mayoría al alcalde electo, la gente sigue acudiendo a donde estuvieron las casillas para verificar los datos”. (**Noticias** 10-A)

COLUMNA “QUERÉTARO SPRINGFIELD”

Por Margarita Ladrón de Guevara

Comenta sobre las reuniones a las que ha asistido con Francisco Domínguez en sus diversas campañas, y sobre sus propuestas en materia cultural. Al respecto, apunta que a 3 meses de que asuma el cargo de Gobernador, las cartas con el nombre de quién ocupará la Dirección del IQCA ya empiezan a dibujar rostros. Algunas decantan a favor de Paulina Aguado, otros claman por Manuel Naredo, pero se destapó un tercero, Francisco Barrera, actual director del Centro Educativo y Cultural “Manuel Gómez Morín”. (**Diario de Querétaro** 1-F)

EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

Alemán PRI. Esta elección sin duda fue de las mujeres, ayer le hablaba de cómo María García luchó contra su propio partido el PAN y terminó ganando la elección constitucional. Hay otro caso, el de María Alemán, joven y novata en la política, se convertirá en uno de los pocos valores que tendrá que cuidar el PRI empezando porque vuelva a su filas y es que María, se afilió a Nueva Alianza en Querétaro, fue necesario que la ex regidora del municipio capitalino, se afiliara al partido turquesa, ya que contendió representando a ese partido en Alianza con el PRI y el Verde. María es uno de los nuevos valores a los que el PRI apostó en esta elección; veremos ahora si se une a la bancada priísta de la siguiente legislatura o se queda en la fracción turquesa. En las primeras horas del miércoles la candidata María Alemán Muñoz recibió la constancia de mayoría que la acredita como la próxima

SÁBADO 13 DE JUNIO DE 2015

diputada por el segundo distrito dentro de la LVIII Legislatura del estado de Querétaro. María venció al experimentado panista Jesús Arredondo, que ahora junto con su partido tendrán que analizar si efectivamente ahí Alemán les ganó o el PAN perdió por andar distraído al elector, con una lamentable aventura de intentar postular a alguien ajeno y alejado a los principios panistas. Jesús llegó cuando el panismo ya estaba confundido. Es prácticamente inexplicable que en la victoria apabullante del PAN hayan perdido el distrito II de la capital queretana; ahí la alianza sirvió porque María, logró la mayoría de votos por parte de la marca PRI y los votos del VERDE y NUEVA ALIANZA le reforzaron el triunfo. María Alemán tendrá que hacer un importante e incansable trabajo para rescatar algo de la honra que les fue arrebatada el pasado siete de junio; tendrá que trabajar sin descanso y demostrar que tiene futuro. Mauricio Ortiz, dirigente priísta por lo pronto debe de estar pensando cómo regresar a las filas tricolores a María Alemán, para mantenerse fortalecidos en una Legislatura que será totalmente azulada. DE REBOTE. Decenas de apuntados comienzan a autoalabarse por ser el artífice del triunfo panista en Querétaro, lo que no ven es que el apoyo vino de miles de ciudadanos, mal hacen en querer venderse como los estrategas indispensables. @aolverar (Diario de Querétaro, 4-A)

TABLERO

Por Sergio Arturo Venegas Alarcón

Arrasan. Alternancia es la regla en nuestro estado, no la excepción. Así lo ilustró el fiscal para delitos electorales de la Federación, el queretano Santiago Nieto Castillo, al comentar el triunfo de Francisco Domínguez Servién, que mañana será declarado formalmente gobernador electo y asumirá el 1 de octubre. Y comenzará una nueva etapa política con el tercer mandatario panista y un dominio casi absoluto en el Congreso del Estado y en los principales ayuntamientos. Por cierto, ya están definidas las 10 diputaciones pluris locales: Van Mauricio Ortiz, Norma Mejía Lira, Jesús Llamas e Isabel Aguilar, del PRI; Herlinda Vázquez y Alberto Jurado, de Morena; Josefina Rodríguez y Ambrosio Hernández del PVEM, y Carlos Lázaro Sánchez y Mayra Janet Flores del PRD. Y, cosas de la democracia y las matemáticas, como ganó el PAN la mayoría de los distritos, no mete ni un plurinominal y se queda afuera Antonio Rangel, la carta de Ricardo Anaya y a quien se advertía como posible jefe de la bancada albiazul. En lo federal, el candidato a diputado federal que más votos obtuvo fue el del PRI: Hugo Cabrera Ruiz con más de 87 mil en el I Distrito, seguido por Apolinar Casillas con 85 mil en el IV, Mary García que alcanzó 79 mil en el II y Gerardo Cuanalo 77 mil en el III. Otro dato que se confirma es la pérdida de registro de hasta cinco partidos: Movimiento Ciudadano, Encuentro Social, Nueva Alianza, Humanista y del Trabajo. Ninguno tendrá diputados, regidores ni prerrogativas. Ese fue el mandato de las urnas que le otorgó a Acción Nacional carro casi completo, en la mejor elección de su historia. Y comenzó la transición. Desde el lunes a las 5:30 de la madrugada cuando el candidato de la Coalición PRI-PVEM-Panal-PT, Roberto Loyola Vera, aceptó que las tendencias no lo favorecían y unas horas después el gobernador José Calzada Rovirosa reconoció a Francisco Domínguez Servién como sucesor. El tiempo nuevo de Querétaro quedó claro en nuestra foto principal de este viernes: Calzada y Domínguez dándose la mano en la casa del primero. Y se rubricará mañana, con la declaratoria de gobernador electo para Pancho. El triunfador. **-BLANCAS Y NEGRAS-** Sorprendió este viernes la reaparición de Roberto Loyola Vera en las oficinas del Comité Directivo Estatal del PRI para ponerse al frente de las defensas de algunas posiciones, como los ayuntamientos de Pedro Escobedo y Landa de Matamoros. Se le vio entero, pero no quiso hacer ningún comentario público respecto del proceso del domingo. **Me dicen que es posible que el Partido Revolucionario Institucional obtenga una quinta diputación local plurinominal en la LVIII Legislatura del Estado, en la persona del joven Carlos Manuel Vega.** Por lo que ve al Ayuntamiento de Querétaro, en donde el panista Marcos Aguilar Vega venció contundentemente, el PRI tendrá cinco regidores de representación proporcional: Francisco Alcocer Chicovel, Ana Bertha Silva, Enrique González, Juan Pablo Cárdenas y Lolita de la Torre. **Marcos Aguilar Vega, presidente municipal electo en la capital, fue recibido ya por el edil Luis Cevallos. El futuro alcalde no quiso adelantar**

SÁBADO 13 DE JUNIO DE 2015

nombres de su equipo, pero sí deslizó que no permanecerá ninguno de los actuales secretarios. Por sí estaban con el pendiente. Este viernes iniciaron los trabajos de la Cámara Nacional de Empresas de Consultoría en Querétaro (CNEC) bajo la coordinación de Romy Rojas y en presencia del máximo dirigente de ese organismo, Mario Salazar. Enhorabuena. **-EL HISTORIETARIO- El Tío.** Hace ocho días les conté cómo se integró en 1946 la fórmula de candidatos del PRI al Senado de la República. Recupero y amplío la anécdota. Como usted sabe, le habría dicho al gobernador Agapito Pozo Balbás el encargado de ajustar las listas federales, se escogerán dos candidatos al Senado. Uno será para el Presidente de la República y el otro para usted. El queretano juzgó equitativa y razonable la propuesta. No habiendo objeción, remató el mensajero presidencial: “El del Presidente es Gilberto García Navarro y el de usted... ¡Eduardo Luque Loyola!”. Le dije, con el auxilio del memorioso cronista Andrés Garrido del Toral, que los senadores suplentes fueron: José E. Calzada, abuelo del actual gobernador de Querétaro y el filósofo Antonio Pérez Alcocer. Bueno, pues hoy agregó otro dato muy interesante. Aquél Gilberto García Navarro, hoy desconocido, es el primer antecedente político del actual senador Enrique Burgos García. Su tío. La política es así. **-LA FRASE DE LA SEMANA-** La alternancia es una regla en Querétaro, no una excepción: Santiago Nieto Castillo, titular de la Fepade. En entrevista para PLAZA DE ARMAS, El Noticiero. Viernes 12 de junio de 2015. **-JUGADA FINAL-** Para Toño Rangel, el anayista número 1 de Querétaro, que pudo ser el líder de la próxima mayoría en el Congreso local y no alcanzó a subirse al carro casi completo del PAN, un sorpresivo ¡JAQUE MATE! (Plaza de Armas 2-A)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

BRAULIO A SAN LÁZARO. Es casi seguro que el talentoso diputado local **BRAULIO GUERRA URBIOLA**, expresidente del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional y actual jefe de la bancada tricolor, logre una diputación federal plurinominal, una vez terminados los cómputos. A veces perdiendo, se gana. Y al revés. **Agua queretana, la más sana.** (PA 1)

BAJO RESERVA

EL CATALIZADOR CERCANO. Conforme transcurrían las semanas de campaña, hubo momentos de mucha tensión en el equipo del hoy virtual ganador de la gubernatura Francisco Domínguez Servién. Los días eran largos y los misiles arreciaban, fue entonces, nos comentan que se decidió finalmente subir para llevar algunos temas a un político de la zona tradicional del PAN. Alfredo Botello Montes. Con la experiencia de haber sido secretario de Gobierno y siendo diputado federal, el equipo de Domínguez sabía muy bien quién podría tener un panorama amplio de las circunstancias que se iban presentando. Así, desde el piso 14 de una de las torres ejecutivas del rumbo del Centro Sur, Botello daba indicaciones y sugerencias. Para ser precisos, un poco más de las primeras. Desde algún momento de la campaña, el panista no se volvió a separar de Domínguez Servién, al punto de que, al día de hoy, se ha convertido en el personaje clave, junto con quien fuera procurador General de Justicia, Juan Martín Granados, para la coordinación de la entrega recepción. **ADELANTADOS.** Nos aseguran que, aunque hay algunos nerviosos que quieren ser mencionados en la imaginaria del equipo de transición del virtual candidato electo a gobernador, hasta el momento, Pancho Domínguez, sólo ha dejado claro dos integrantes que podrían trascender a su gabinete. Ellos son Manuel Alcocer Gamba, para la Secretaría de Finanzas y Juan Martín Granados, para procurador General de Justicia. Los demás, nos dicen, ahora es mera especulación. Vaya, ni los cercanos Luis Bernardo Nava o Mariela Morán aceptan estar firmes para lo que venga. Dicen que Pancho se guardará los nombres hasta unos días antes del cambio de poderes. ¿Será? **SAN JUAN DE FIESTA.** Todo es una fiesta en San Juan del Río, pues luego de dos meses intensos de campañas de candidatos de diferentes partidos políticos, por fin los habitantes del municipio, tendrán algo en que distraerse, y es que ayer por la noche, se dio la inauguración

SÁBADO 13 DE JUNIO DE 2015

oficial de la Feria de San Juan 2015. Nos dicen que el problema, desde este mismo día, es que las autoridades se podrán enfrentar en las inmediaciones de la feria al tema de los vendedores ambulantes, quienes aseguran ya están organizados con o sin licencia de las autoridades municipales. **TRANSPORTE DE SUSTANCIAS PELIGROSAS.** De nueva cuenta, y comentando que en esta columna ya ha sido multicitada la información sobre el riesgo que se corre en el tramo de la autopista 57 entre el estadio Corregidora y un centro comercial con tiendas departamentales. La situación que viven los vecinos es de riesgo total, puesto que se siguen detectando en circulación, cientos de camiones de carga con sustancias peligrosas que utilizan la vía para ahorrarse quizás las casteas de peaje de otras arterias federales. Uno de los líderes de los transportistas como es Rafael Ortiz Pacheco, informó que los operadores no tienen culpa de cruzar por la mancha urbana, ya que las empresas muchas veces los obligan. Lo cierto es que no se ve que la Policía Federal incremente sus operativos de revisión y más que eso, siguen pasando los meses y nada de que está listo el libramiento Apaseo a Palmillas que, se supone, va a servir para desviar todo este tipo de transporte. (El Universal 2-A)

APUNTES DESPUÉS DE LA BATALLA

Por Fernando Corzantes

Desde finales del siglo pasado las elecciones en México han estado marcadas por la violencia con consecuencias políticas y económicas. El pasado 7 de junio no fue la excepción. La lección apunta hacia una fórmula comprobada: infundir miedo entre la población representa dividendos políticos y económicos, y el llamado “voto del miedo” colocó un alto abstencionismo registrado como consecuencia de la abierta participación del crimen organizado en el proceso electoral ya que la mitad de la población se abstuvo. Pero una quinta parte del padrón mostró su oposición por la vía electoral, ya que juntos Morena, Movimiento Ciudadano, anulistas y quienes votaron por candidatos independientes sumaron el 23 por ciento. No ha sido sorpresa el que los grupos delincuenciales impongan candidatos o impidan que se postulen otros, con lo que el vínculo entre crimen organizado y la política se hace más profundo. El actual proceso electoral ya por concluir y sus resultados, se perfilan a convertirse en una falsa esperanza para el avance hacia la construcción de un mejor futuro de país. La amenaza sigue vigente de que el país sucumba ante el peso de la violencia y los intereses creados. El marco en el que se configuró el proceso electoral pudo percibirse como negativo a partir de las evidencias de sucesos violentos con un trasfondo en el que es de dominio público el vínculo entre algunos políticos con el crimen organizado. La convergencia de sucesos violentos en apariencia inconexos, generó un clima de incertidumbre y desconfianza que se manifestó en una ola de movilizaciones tanto a nivel local como nacional. En ese plano, es permanente el llamado urgente a que la sociedad junto con el gobierno genere espacios para el intercambio de ideas y propuestas entre ciudadanos y clase política, las elecciones no son el final de la política, sino un nuevo principio. De lo contrario, se generaría un nuevo desencanto con la democracia y se diluiría la esperanza ciudadana de un proyecto de nación que reivindique el interés público y de la sociedad. También es imprescindible que la sociedad civil organizada retome su activismo para que una vez concluido el proceso electoral, impulse un acuerdo de civilidad que estimule políticas públicas de atención en todos los ámbitos del orden social. Sobre todo por la reconfiguración territorial de la asociación de partidos de la nueva derecha, agrupados en el Pacto por México, quienes tienen una agenda por concluir en la expoliación de los bienes nacionales, aplicando la violencia de estado selectiva y generalizada; versus los movimientos y partidos que tienen en su agenda la defensa y recuperación de los bienes nacionales privatizados y la superación de la desigualdad social, haciendo efectivos los derechos humanos. En este contexto, quedan abiertas muchas interrogantes, que deben ir disipando conforme se difumina la tensión pos electoral: ¿Fue capaz el nuevo INE de cumplir con las expectativas para llevar a cabo la elección concurrente en los 17 estados de la república? Y si no fue así ¿Qué consecuencias tendrá para nuestra incipiente consolidación democrática? ¿Cuáles serán las medidas que el INE y el gobierno federal establecerán para resolver la previsible crisis electoral en 2018? ¿Cuál es

SÁBADO 13 DE JUNIO DE 2015

el papel de la sociedad, a través de las organizaciones y redes ciudadanas, una vez concluido el proceso electoral? ¿Cómo puede apoyar la sociedad civil organizada las agendas ciudadanas de corto y largo plazo para nuestro país? A lo anterior considero que una actitud autocrítica, en particular del Consejo General del INE y de los Órganos Públicos Electorales Estatales (OPLES), podrían derivar en propuestas legislativas y operativas para reformas profundas que mejoren los futuros procesos electorales. Sin duda, el final del proceso electoral nos obliga a reflexionar el futuro del país, ya que el contexto político, económico y social, marcan un escenario distinto una vez pasadas las elecciones. Una vez reflexionado sobre las agendas que le toca a la sociedad civil impulsar, es tiempo de la acción. (El Universal 11-A)

SE JUEGA CON LAS MISMAS CARTAS, CAMBIAN JUGADORES

Por Héctor Para Rodríguez

En Querétaro nos hemos acostumbrado a los resultados electorales inesperados. Desde que el PRI perdió por primera ocasión en 1994, nada ha vuelto a ser igual. Desde aquellos ayer solo juegan dos y el resto de los jugadores meros acompañantes y “mirones”. La alternancia llegó para quedarse y los electores —“mirones”— saben bien del juego democrático; premian o castigan, según sus apreciaciones o preferencias, ciertas o falsas, al final son quienes deciden con el sufragio, que convertido en voto se cuenta para acreditar triunfos y derrotas de los “ludópatas” de la política. Las cartas son las mismas, solo cambian de vez en vez los jugadores. Unos se van para no regresar, aquellos aventureros que, o ganaron y se van con las bolsas llenas, o perdieron y no quieren volver a intentar otro juego. Se alejan de la “ludopatía” de la política. Algunos ludópatas buscan su rehabilitación fuera de la casa del juego, en donde las reglas que imperan, son precisamente la inexistencia de reglas. Si no se rehabilitan regresan abierta o furtivamente. Inexpertos jugadores, a pesar de que pierden, vuelve a intentarlo; al menos se llevan premios de consolación para que regresen al juego una vez abierta otra temporada. Y los “ganones” no se levantan de la mesa, es más no quieren perder el lugar; y es que, en veces pierden, en veces ganan, así que siempre están dispuestos a la revancha. Los premios lo valen: “El ejercicio del poder gubernamental”. Hace 6 años nadie hubiera imaginado que el equipo del PAN perdería el juego y lo perdió. En esta campaña todo parecía indicar que el PRI conservaría el triunfo —gobierno del Estado— y perdió; no así el juego de la presidencia municipal de la capital, en la que el experimentado contrincante del PAN, se sentó en la mesa muchos meses antes y no se levantó hasta ganar. Lo más valioso del juego a las cartas ha sido que: “Querétaro ha seguido adelante a pesar de triunfos de algunos jugadores perversos y mediocres”. Los colores que representan siguen vigentes, solo cambian jugadores, no todos; los persistentes vuelven y vuelven a repetir, saben las reglas del juego; sí, que no hay reglas y eso les permite permanecer. Familias enteras se apoderan de todo lo que pueden y no dejan jugar a otros. Un aspecto importante que podemos considerar en esta ocasión, es el privilegio de una regla legal, no política. Por primera ocasión, en el siguiente juego —elección—, todos los ganadores tienen mano, consiguieron el derecho a participar y ganar otros tres años más hasta acumular ¡12 años! Sí, aquellos que lograron ganar el juego para la Legislatura; los ganadores a las presidencias municipales podrán participar en automático por un periodo más. El sistema premia la “ludopatía” de la política. A partir del 25 de septiembre veremos viejos y nuevos jugadores, con los mismos uniformes en la LVIII Legislatura; cambiaron pesos y contrapesos; lo novedoso serán los nuevos incorporados al juego, aunque uno de ellos se integraron con jugadores de otro equipo, vestirán uniforme distinto —Morenos—. El 1° de octubre, en Palacio de Gobierno y las 18 presidencias municipales estarán ingresando jugadores que lograron la simpatía de los “mirones” —electores—, aquellos que deciden quién juega o quién no juega; pero, los “mirones” del juego no participan en el juego, si acaso en una sola ocasión, cuando deciden por mayoría simple quién se queda y quién se debe levantar de la mesa porque no les gustó como jugaron; pierden la oportunidad de gozar del triunfo: “El poder”. El juego es apasionante desde un inicio, cuando al interior de los equipos, pretenden seleccionar a las y los “mejores”. Algunos jugadores logran cautivar a los entrenadores para

SÁBADO 13 DE JUNIO DE 2015

entrar a pesar de lo inexpertos que puedan ser. Abierta la temporada para el siguiente juego, las historias se repiten; “ludópatas” van, “ludópatas” llegan, las cartas siguen siendo las mismas. El juego de la democracia es adictivo para unos, la mayoría de los “mirones” —electores— son jurado, quien decide quién gana y quién pierde; y así sucesivamente hasta la siguiente temporada. (El Universal, 11-A)

¿POR QUÉ PERDIÓ EL PRI?

Por Francisco González de Cossío

¿Por qué perdió el PRI? Conste que el encabezado de este artículo dice ¿Por qué perdió el PRI? no dice ¿Por qué ganó el PAN?. Por qué ganó el PAN podría ser materia de otro artículo pero en éste me concentraré en explicar, desde mi muy personal punto de vista, por qué perdió el PRI. Yo personalmente pienso que más bien perdió el PRI en Querétaro, más que ganó el PAN. Yo creo que los queretanos castigaron al PRI, y con toda razón. Y castigaron al PRI por una serie de razones. Me atrevo a exponer algunas. Los queretanos, y los mexicanos en general, están enojados contra el gobierno federal y contra el partido en el gobierno. Están enojados porque el país no crece, porque la economía va mal, porque no hay creación de empleos, porque la pobreza aumenta, porque la inseguridad y la violencia aumentan, porque no hay una dirección clara de hacia dónde va el país, porque no hay una autoridad fuerte y responsable, porque el gobierno se ha dejado chantajear por grupúsculos violentos, porque ha mostrado timidez y debilidad. Si algo ganó el PRI en el plano nacional, fue por su alianza con los corifeos del Partido Verde a quienes protegió a través de sus escuderos en el INE y en el Tribunal Electoral. Encima de eso, vemos los mexicanos la corrupción del gobierno federal; los escándalos de la casa blanca del presidente y su esposa; la casa en Malinalco del secretario de Hacienda, ese secretario que ha impuesto la reforma hacendaria más recesiva, injusta y rechazada de la historia; logró unir a todos los mexicanos, ricos y pobres, pero en contra; eliminó a los Repecos, el régimen fiscal de los pequeños comerciantes y empresarios; ideó una reforma fiscal apta para países ricos y desarrollados pero no para un país pobre y en desarrollo como México. Somos testigos de los desorbitantes enriquecimientos de los gobernadores de los estados, esos virreyes que escapan al escrutinio popular. Las muy cacareadas reformas estructurales no se han traducido en mayores y mejores ingresos para los mexicanos, ni en mayor bienestar y seguridad. Por el contrario, han generado rebeldía y violencia. No se ve que haya grandes inversiones extranjeras en el sector energético; no se ve crecimiento en el empleo derivado de la reforma laboral; la reforma educativa ya vemos lo que ha generado: estamos en el último lugar en resultados dentro de los países de la OCDE. Los mexicanos vemos, con rabia, cómo se sirven los funcionarios públicos: sueldos mayores que los de los países ricos, camionetas, helicópteros; el presidente de la República se compró un avión más caro que el del presidente de los Estados Unidos; vaya, ni los grandes jeques de las riquísimas monarquías árabes tiene esos aviones; los magistrados se retiran con pensiones de 300 mil pesos y más. ¿Y el pueblo? partiéndose la madre día a día para llevar una mugre comida a la mesa. (El Universal 11-A)

COLUMNA “REFLEXIONES”

Por José Luis González Garibay

Comenta que mañana será la sesión formal, pero de trámite, donde el Consejo General sesionará para realizar prácticamente el último acto de la elección de Gobernador, entregarán la constancia de validez a Francisco Domínguez. El hombre y su equipo cercano trabajarán en lo que serán las principales acciones de su Gobierno. (Plaza de Armas 6)

SÁBADO 13 DE JUNIO DE 2015

COLUMNA “DESDE LOS BALCONES”

Por Sabino Medina

Muestra su apoyo al director general de Plaza de Armas, Sergio Arturo Venegas Alarcón, quien fue abordado de manera abrupta por un concesionario del servicio público urbano del transporte, junto con otro grupo de este sector, en términos intimidatorios pretextando un derecho de réplica que ante de los resultados de la elección estatal no intentaron. **(Plaza de Armas 7)**

CARTÓN “¿Y AHORA?”

Pepe Gómez dibuja una mujer “8 Presidentas municipales en Qro” cargando 2 maletines y frente a una encrucijada. Un camino dirige a “Juanitas” y el otro a “Cumplir 3 años como alcaldesa”. **(Diario de Querétaro 3-A)**

CARTÓN “¡GRACIAS POR PARTICIPAR...!”

Carbajal dibuja un basurero con urnas “Votos nulos”, cajas con “Demandas” y logos del “PES”, “Nueva Alianza”, “PT”, “Partido Humanista”, mientras lanzan el de “Movimiento Ciudadano” del que sale una voz diciendo: “¡Nos van a extrañar...!”. **(Plaza de Armas 7)**

CARTÓN “EN EL TWEETER”

Beto dibuja a Inés Sainz a quien una voz le pregunta: “¿Otro “tweet” a favor de los verdes?”, ante lo que ella responde: “No, ahora voy por los blancos... Por los Gallos Blancos, para ser más exacta”. **(Noticias 11-A)**

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
EM: EL MOSQUITO	VS: VOZ DE LA SIERRA	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EE: EL ECONOMISTA	SITIOS WEB	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
	CI: CÓDICE INFORMATIVO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

**SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

Sesionará IEEQ mañana para asignar diputaciones

A las 8:00 de la mañana de este domingo sesionará de manera extraordinaria el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), para hacer la suma total de los votos para la elección de gobernador y asignar las diputaciones de representación proporcional a los partidos políticos que se hayan hecho acreedores a ellas.

Luego de lo anterior, el colegiado le entregará su Constancia de Mayoría a Francisco Domínguez Servién, del PAN, como gobernador electo del estado de Querétaro, al haber obtenido 46.8 por ciento de la votación total efectiva.

Está previsto que la Sesión Extraordinaria del Instituto dure aproximadamente cuatro horas, dado que el colegiado deberá contar los votos distritales que tenga en su poder, a partir de los cuales determinará cuántos diputados plurinominales le asigna a cada uno de los cuatro partidos políticos que conservaron su registro.

En estas circunstancias, para el Revolucionario Institucional habrá 4, 2 para Movimiento Regeneración Nacional, 2 más para el Verde Ecologista de México, y la misma cantidad para el Partido de la Revolución Democrática; quedan sin representación en el Congreso del Estado el Partido Nueva Alianza y Movimiento Ciudadano.

Por cierto, ayer los nueve Consejos Municipales ya habían entregado las 18 Constancias de Mayoría a los ediles electos, después de que terminaron el recuento de votos en Landa de Matamoros y Pedro Escobedo, donde resultaron triunfadores la panista Honorina Amador Covarrubias y la candidata de la coalición PRI-Panal-PVEM-PT, Beatriz Magdalena León Sotelo, respectivamente. JORGE VARGAS SÁNCHEZ



FOTO: SERGIO PFEIFFER

Gerardo Romero Altamirano,
presidente del IEEQ

No perderá Congreso pluralidad: Apolinar



FOTO: ARON COVALIU

Apolinar Casillas refirió que uno de los beneficios de la reforma electoral es la desaparición de fuerzas políticas que vivían de la transferencia de votos

CANDHY ESCALANTE

Asegura el diputado local y presidente de la Comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales, Apolinar Casillas, que con la pérdida de registro de cinco partidos políticos no se pierde la pluralidad en los diversos Gobiernos, al señalar que con el conteo realizado quedó claro quiénes vivían de la transferencia de votos.

Aunque oficialmente el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) no había recibido la vispera las sumas totales de la votación que hicieron los Consejos Distritales y Municipales del organismo, perdieron su registro como partidos políticos Encuentro Social (PES), Nueva Alianza (Panal), Humanista (PH), del Trabajo (PT) -que lo perdió desde 2003-, y estaba al borde de perderlo o retenerlo Movimiento Ciudadano (MC).

En entrevista, el diputado panista, quien también fue electo en esta jornada como legislador federal, aclaró que parte de la reforma electoral, la federal y



**En el caso del partido
Movimiento Ciudadano, Apolinar
Casillas aseguró que su
permanencia no se negocia**

la local, era que no hubiera inequidad por las transferencias de votos.

“La intención era la separación de la intención del elector por partido para que en el momento del recuento de votos por partido, en la separación de votos, quedará muy clara cuánta representatividad tiene ante los ciudadanos los partidos políticos, que uno de los efectos fundamentales era saber si tenían o no la representatividad suficiente para mantener el registro o no”, dijo.

Dijo que la desaparición de algunas fuerzas políticas es uno de los frutos que ha dado la propia reforma, pues ya surgieron las evidencias que confirman quiénes vivían de la transferencia de los votos y quiénes tienen

una representación real ante la ciudadanía.

Advirtió que pese a la disminución de este número de partidos en la carta de opciones futuras, la pluralidad no se perderá, ya que solo se acotan algunos espacios, y recordó que la ley afirma que el umbral electoral siempre ha marcado la obligatoriedad de contar con el 3 por ciento de votos para permanecer.

“Solo que antaño mañosamente unos vivían de chantaje a otros, esto es a través de un convenio de coalición, pactaban un porcentaje del resultado total obtenido como coalición, pero no quedaba claro cuál era la votación obtenida realmente, ahora yo no veo que no hay pluralidad; de las 10 fuerzas políticas, solo 4 no logran su representatividad, quedan 6, y eso me parece es suficiente pluralidad”, aclaró.

En el caso específico del partido Movimiento Ciudadano, mismo que es probable que también pierda su registro, aseguró que esta permanencia no se negocia, sin embargo, lo que sí podrían perder son puestos en las diversas administraciones.

ELECCIONES 2015

Analiza AN impugnar comicios en 2 alcaldías

- Resultados en Huimilpan y El Marqués, muy cerrados, indica
- Descarta que haya inconsistencias en otros ayuntamientos

NORMA AYALA

El representante del Partido Acción Nacional (PAN) ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Martín Arango, informó que el partido tiene hasta el próximo 15 de junio para decidir si se impugnarán los resultados de las elecciones de los municipios de El Marqués y Huimilpan, donde existe una diferencia mínima de votos entre las distintas fracciones políticas y el panismo.

Lo anterior luego de que el IEEQ, en su recuento de votos en el municipio de El Marqués declarara como ganador del ayuntamiento al abanderado del Revolucionario Institucional (PRI), Mario Calzada, quien con una diferencia de 2 mil 142 votos sobre el panista Guadalupe García obtuvo la victoria.

Caso similar ocurrió en Huimilpan, donde el Partido Nueva Alianza (Panal) y el aspirante Juan Guzmán Cabrera se hicieron con la victoria con apenas 404 sufragios por encima de la panista Cristina Heinze Elizondo.

“El PAN no tiene el objetivo de judicializar las elecciones. Sabíamos y estábamos conscientes de los votos y de los resultados que se nos acercaban, así como de la confianza de los ciudadanos, y por parte de Acción Nacional sólo podríamos tener listas inconsistentes en el municipio de El Marqués y Huimilpan, fuera de ahí no encontramos incidencias que denunciar en otros ayuntamientos”, señaló Arango.

Sin embargo, comentó que el hecho de que pudiera haber inconsistencias, no significa que el partido recurrirá al Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) para interponer un recurso de impugnación de la elección en dichos municipios.

“En base a todas las incidencias y causales de nulidad que nuestros representantes hicieron valer en la sesión

“El PAN no tiene el objetivo de judicializar las elecciones. Estábamos conscientes de los votos y de los resultados que se nos acercaban”

“(...) Por parte del PAN sólo podríamos tener listas inconsistentes en el municipio de El Marqués y Huimilpan; no hallamos incidencias que denunciar en otras alcaldías”

MARTÍN ARANGO

Representante del PAN ante el INE

de cómputo de actas, nosotros vamos a tener que hacer un estudio de todas estas incidencias y causales de nulidad, una vez que determinemos si pudieran ser o no procedentes ya estaríamos tomando una decisión”, expuso Martín Arango.

Añadió que según la Ley de Medios de Impugnación, los actores y partidos tienen un plazo de cuatro días para interponer este tipo de recursos, periodo que concluye el lunes 15 de junio.

“No es un hecho que así sea, si no encontramos las causales suficientes no lo vamos a hacer, y por supuesto que nuestro partido como el candidato Guadalupe García, en todo momento han manifestado que vamos a respetar la decisión de los marquesinos que han sido generosos con nosotros”, dijo.

Asimismo Martín Arango agradeció la preferencia ciudadana por el panismo, la cual se tradujo en las victorias de Polo Casillas como diputado federal, Aydé Espinoza como diputada local y Francisco Domínguez Servién en la gubernatura, de manera que ratificó, “tenemos que hacer valer la decisión que los marquesinos hayan tomado”.

De igual forma, comentó que no es inconsistente que el PAN haya triunfado en este municipio a excepción de la candidatura a alcalde, al destacar que en las últimas tres elecciones, los queretanos han dado muestra del voto diferenciado. “Para nosotros eso es síntoma de la inteligencia de los queretanos, de que no se dejan ir por un partido

2



Instituto Electoral del Estado de Querétaro

político, sino que estudian, analizan y si consideraron que nuestra opción al municipio de El Marqués no era la mejor, es muy respetable de la ciudadanía”, destacó.

En cuanto al municipio de Huimilpan, comentó que también estarán analizando una posible impugnación

de los resultados, en donde también se realizó un conteo de votos. “En este municipio, la diferencia fue muy cerrada, fue menor al 1% de la votación, entonces en este municipio también estamos analizando, pero fuera de Huimilpan y El Marqués, nos parece que las elecciones son muy claras”, concluyó.

Tiene PAN 4 días para impugnar El Marqués

POR VERÓNICA RUIZ
Noticias

Martín Arango García, repre-



MARTÍN ARANGO, representante
del PAN ante el IEEQ.

sentante del PAN en el IEEQ puntualizó que si no encuentran elementos suficientes para impugnar la elección en El Marqués, no lo harán.

Estableció que llevarán a cabo un estudio de las incidencias y causales de nulidad presentadas en el Consejo Distrital No. 12 durante la sesión de computo de actas. “Y una vez que tengamos ya perfectamente bien determinado cuáles pudieran ser o no ser procedentes, estaríamos tomando una determinación”, indicó.

Recordó que a partir de ayer se tienen cuatro días para presentar una impugnación.

¿QUIÉN SIGUE?

MARTÍN ARANGO/ REPRESENTANTE EN EL IEEQ/ PAN

“SINO HAY ELEMENTOS NO IMPUGNAMOS EL MARQUÉS”

POR VERÓNICA RUIZ
NOTICIAS

El representante del PAN en el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Martín Arango García, indicó que si no encuentran elementos suficientes para impugnar la elección en el municipio de El Marqués, no lo van hacer.

Refirió que por parte de Acción Nacional únicamente podrían tener visos de algunas inconsistencias en el municipio de El Marqués, “sin embargo esto no significa necesariamente que vamos a recurrir la elección en este municipio”.

Señaló que llevarán a cabo un estudio de las incidencias y causales de nulidad presentadas en el Consejo Distrital No. 12 con sede en el municipio de El Marqués, durante en la sesión de computo de actas. “Y una vez que tengamos ya perfectamente bien determinado cuáles pudieran ser o no ser procedentes, estaríamos tomando una determinación”, indicó.

Agregó que de acuerdo a la Ley de Medios de Impugnación en materia electoral, tiene cuatro días para presentar una impugnación, los cuales corren a partir de este viernes.

“Entonces tendríamos hasta el día lunes para impugnar la elección en El Marqués, pero no puedo dar como un hecho que así sea, si no encontramos los medios suficiente pues no lo vamos a hacer”, expresó.

Aseguró que tanto el PAN, como su candidato Lupe García, respetarán la decisión de los marquesinos que han sido muy generosos con los panistas, luego de que en aquella demarcación ganará Polo Casillas, Aydé Espinoza González y Pancho Domínguez.



En este contexto, refirió que en diferentes ocasiones, la ciudadanía queretana ha dado muestras de que el voto diferenciado es una opción y que aquí no se vota en cascada.

“Por supuesto para nosotros eso es un síntoma de la inteligencia de los queretanos, de que no se dejan ir por un partido político, sino que ellos estudian y analizan; y si ellos consideraron que nuestra opción en El Municipio de El Marqués son era la mejor, por supuesto que es muy respetable”, dijo.

Arango García agregó que en caso de que tomaran la decisión de impugnar, acudirían ante el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ).

Finalmente, dijo que en el caso de Huimilpan, se llevó a cabo un conteo de voto por voto, dado que la elección fue muy cerrada, con una diferencia de menos uno por ciento.

Por ello, “en este municipio también estamos haciendo este análisis, fuera de Huimilpan y El Marqués, el resto de las elecciones nos parece que son muy claras”, añadió.

#ELECCIÓN2015

Impugnará PRD triunfo priista en P. Escobedo

JORGE VARGASSÁNCHEZ

Ayer el Consejo Distrital XI le entregó su Constancia de Mayoría a Beatriz Magdalena León Sotelo, candidata de la coalición PRI-PVEM-Panal-PT a la presidencia municipal de Pedro Escobedo. Pero el Partido de la Revolución Democrática (PRD) impugnará dicha elección.

El expresidente estatal del partido, Carlos Lázaro Sánchez Tapia, dijo que los comicios municipales serán impugnados ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), contando con cuatro días naturales para hacerlo a partir de ayer.

Los perredistas, aseguró, tienen la certeza del triunfo de su candidato, Salvador Piña.

VEA > Pg. 4

JORGE VARGASSÁNCHEZ

Ayer el Consejo Distrital XI le entregó su constancia de mayoría a Beatriz Magdalena León Sotelo, candidata de la coalición PRI-PVEM-Panal-PT a la presidencia municipal de Pedro Escobedo. Pero el Partido de la Revolución Democrática (PRD) impugnará dicha elección.

El expresidente estatal del partido, Carlos Lázaro Sánchez Tapia, dijo que los comicios municipales serán impugnados ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), contando con cuatro días naturales para hacerlo a partir de ayer.

Lo anterior será no solo porque los perredistas tienen la certeza de que su candidato, Salvador Piña, obtuvo 229 votos más que León Sotelo, tal como se lee en el acta correspondiente que fue colocada afuera de la sede del Consejo, también porque hubo una serie de inconsistencias durante el conteo.

Para ejemplificar, Sánchez Tapia refirió que en algunos casos el Consejo Distrital, cuyo presidente es Miguel Pacheco García, duplicó la votación, pues "habiendo en una sola casilla 50 votos, le dio 50 al PRI, 50 al Partido Verde y 50 al PT".

Dijo que este jueves la representación del PRD le pidió a Pacheco

García abrir varios paquetes, pues sospechaba del conteo y, sin embargo, la petición fue denegada.

El expresidente estatal del PRD comentó que a su partido le preocupa que el Consejo Distrital le haya entregado la constancia de mayoría a León Sotelo aun cuando existen varias instancias para intentar revertir la votación en favor del candidato perredista.

A partir de lo anterior, el PRD va a impugnar la votación ante el Consejo General del IEEQ; si resulta que el organismo ciudadano confirma la resolución del Consejo Distrital, los perredistas recurrirán la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Probablemente el asunto sea turnado al Tribunal Electoral del Estado de Querétaro, dado que esta cuestión cae en la territorialidad a su cargo.

En cualquier caso, la solución al diferendo comicial será dictada antes del día último del próximo septiembre, pues el 1 de octubre asumen los 18 presidentes municipales electos.

Sánchez Tapia dijo que no se trata de un capricho la impugnación, de tal manera que si la justicia electoral federal le da la razón al IEEQ, el PRD la acatará con responsabilidad y madurez política.

Refutará Panal resultados en Tolimán

ELOY DÍAZ

●●● El candidato de Nueva Alianza (Panal) a la presidencia municipal de Tolimán, Luis Rodolfo Martínez Sánchez, advierte que impugnará los comicios por esta localidad, ya que, de acuerdo con el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), existiría una diferencia de apenas 24 votos con su contrincante, Martín Jiménez Ramos del Partido Verde Ecologista de México (PVEM).

El aliancista alega que dos urnas fueron robadas durante las elecciones del 7 de junio, que le darían el triunfo, según consta en las actas firmadas de las casillas.

A decir de Martínez Sánchez, las urnas sustraídas tenían una diferencia de 80 votos a favor del Panal, por lo que de haber sido tomadas en cuenta la diferencia de votos habría sido de 56 sufragios.

Por ello, el candidato del Panal acudió a la Fiscalía Especializada para los Delitos Electorales (Fepade), con las copias de las actas que firmaron los representantes de casilla, donde se indican los votos a favor.

Igualmente, presentó la fotografía certificada de la manta que se puso afuera de la casilla, donde coinciden los números con los de las actas, y puso a disposición de las autoridades los testimonios de los representantes de casillas, quienes fueron despojados del material electoral durante un atraco el 7 de junio.

“Se hizo una certificación de la fotografía, a través del secretario técnico, quien se constituyó en el domicilio donde se llevó a cabo esa votación,

que fue en la comunidad de Sabino de San Ambrosio, y que diera fe de que estaban publicados los resultados todavía afuera de la escuela, para ser depositados en un acta para que esos resultados se tomaran como prueba”, informó Luis Rodolfo Martínez.

Relató que la sustracción de las urnas se hizo con violencia, pues rompieron los cristales de la camioneta donde fueron transportadas.

“Los principales testigos son los funcionarios de casilla, cuando a ellos

los interceptan se bajan sujetos con palos y quiebran los vidrios para robarse las casillas, ellos directamente identifican quiénes son. Hubo muchos testigos, muchos del Verde acudieron con el objetivo de tronar las casillas, hubo patrullas de policía estatal y municipal”, dijo el aliancista.

Las casillas robadas son la número 679 (extraordinaria 1) y la 639 (extraordinaria contigua 1), por lo que Martínez Sánchez insiste en que esa elección fue ganada por él y no por el Verde. ●

“La Fepade, de manera oficiosa, inició las averiguaciones previas junto con la Procuraduría, y están recabando los testimonios y declaraciones correspondientes”

LUIS RODOLFO MARTÍNEZ SÁNCHEZ

Candidato del Panal a la alcaldía de Tolimán

Impugnarán la elección Gerardo Sánchez y Vania Camacho Castro

Guillermo Contreras

DECISION

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) tendrá una segunda asamblea informativa el día de hoy con el objetivo de dar a conocer a la militancia y los simpatizantes las acciones que habrán de emprenderse una vez que el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) entregó la constancia de mayoría a los candidatos de Acción Nacional.

Javier Osornio Salinas, presidente local del 'tricolor' dijo que por el momento los únicos que tomaron la decisión de impugnar fue Gerardo Sánchez Vázquez por la presidencia municipal y Vania Camacho quien se registró como candidata a la diputación local por el distrito IX.

Dijo que Jaime Ruíz Meléndez, quien fuera abanderado a la diputación local por el distrito X no ha tenido mayor comunicación con los priistas, a pesar de que iban en coalición; en tanto que la candidata a la diputación federal por el distrito II, Tania Ruiz Castro publicó a través de redes sociales un comunicado en donde agradecía el apoyo recibido durante la elección, pero no especifica si habrá de proceder legalmente.

"Vamos a llevar, hasta las últimas consecuencias, los procedimientos legales que nuestros candidatos nos lo soliciten; no podemos abanderar una causa que no nos soliciten y por el momento lo únicos que han tenido el acercamiento directo son Gerardo Sánchez y Vania Camacho. El día de mañana (hoy) tendremos una asamblea informativa sobre Paseo Central, frente a la empresa Kimberly Clark".

Aunque no ofreció datos sobre una nueva movilización con cierre de vialidades, como ocurrió durante la primera asamblea informativa; en redes sociales, se está invitando a los asistentes para que cada uno lleve 10 personas.

Al hablar sobre las críticas que han hecho algunos militantes del PRI a actores políticos del 'tricolor' que presuntamente operaron en contra del organismo político durante la elección, dijo que todos son libres de expresar sus ideas, pero en caso de que se compruebe que existió traición, serán llamados a comparecer ante los organismos internos del partido.

"Ahorita estamos concentrados en el proceso de impugnación, es verdad que existen muchas voces que señalan a propios priistas que operaron en contra de la campaña, pero eso se investigará posteriormente. No podemos tener traidores en el PRI porque es un partido institucional".

Finalmente Osornio Salinas habló sobre el reconocimiento que hizo el alcalde Fabián Pineda Morales al presidente electo Guillermo Vega Guerrero, aclaró que aunque actuó de manera institucional, deberán agotarse todas las instancias legales que el PRI tiene preparadas.

"Respetamos la decisión que tomó el alcalde que es institucional, pero si las autoridades electorales toman otra decisión, con base a las impugnaciones

que están en puerta de iniciarse, entonces será con Gerardo con quien habrá de tener un nuevo acercamiento", concluyó el dirigente del 'tricolor'.

Iniciarán procedimiento por regidores en 'Tequis'

Guillermo Contreras

PROCESO

En Tequisquiapan no se tiene definido quiénes habrán de formar parte del cabildo como oposición pues algunos organismos políticos presentaron recursos legales para bajar a quienes originalmente habían sido registrados en primera posición.

La información fue confirmada por el consejo distrital del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) y será en próximos días cuando se tenga la resolución por parte de la autoridad. Cruz Ernesto Flores Reséndiz, presidente del consejo municipal electoral, dijo que oficialmente no tienen datos pues la notificación llega directamente de Querétaro.

"Sabemos que algunos partidos iniciaron procesos de impugnación al interior para ajustar sus planillas de regidores, desconocemos cuál haya sido la razón pero a la fecha no tenemos la planilla de los regidores plurinominales, confiamos que en próximos días se tenga una resolución".

Según información proporcionada por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) no se harán cambios en la regiduría plurinomial y que está encabezada en primera posición por Mónica Calixto, por su parte el Partido Acción Nacional (PAN) sí iniciará procedimiento para que Fátima Hanel quien era la primera registrada, sea bajada y su lugar se ocupe por

Roberto Cantú Latapí.

El argumento que utilizan las fuerzas políticas, para hacer estos procedimientos, es que debe procurarse una representatividad de género.

"La primera plurinomial la ganó el PRI y ellos determinaron que Mónica Calixto se iba a quedar. Es por ello que nosotros en el PAN optamos por hacer un procedimiento para conservar la equidad de género y Fátima Hanel podría bajar", señaló Roberto Cantú Latapí quien fue registrado en la segunda posición plurinomial.

De acuerdo a datos proporcionados al interior del IEEQ, otros partidos políticos que estarían iniciando el mismo procedimiento es Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Movimiento Ciudadano y Encuentro Social; sin embargo, los representantes de dichos organismos políticos no pudieron confirmar la información.

Orihuela

Al respecto de dichos ajustes el presidente municipal electo, Raúl Orihuela, dijo tener conocimiento que los propios partidos estaban impugnando a sus candidatos a regidores; sin embargo, dijo que él no habrá de intervenir en la vida interna de los organismos.

"Es una decisión que ellos tomaron y que la autoridad electoral decidirá si es procedente o si las fórmulas se quedan como estaban. Nosotros recibimos la constancia de mayoría y esperamos que los procedimientos se resuelvan lo antes de la toma de protesta".

HISTORICO AVANCE DE LAS MUJERES EN POLITICA ESTATAL

Ocho alcaldesas

► Nunca hubo tantas al mismo tiempo en el Estado; funcionaron medidas electorales para la equidad de género

por Patricia López Núñez

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) informó que terminó la entrega de constancias de mayoría a los 18 presidentes municipales electos, entre las que destacan ocho mujeres, luego de que los partidos tuvieron que suplir a los candidatos hombres para cumplir con los criterios de paridad.

Muchas de estas mujeres entraron de manera "emergente" a suplir las candidaturas de hombres, luego de que los partidos tuvieron que acatar una sentencia de la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, con sede en Monterrey.

Esta sentencia obligaba a registrar ante el IEEQ, a nueve candidatas entre los 18 aspirantes a presidentes municipales, que estuvieron en juego en la jornada electoral del pasado domingo 7 de junio.

VIENE DE LA PAGINA 1A

En el caso de las nueve mujeres que registró el Partido Revolucionario Institucional (PRI), cinco fueron esposas de los candidatos ya registrados y una era hermana del candidato de Huimilpan, incluso registró las iniciales del candidato original como apodo en la boleta electoral.

En lo que se refiere al Partido Acción Nacional

(PAN), cuatro de las candidatas sustituyeron a sus esposos y en otros dos casos, también se trató de las hermanas de los candidatos iniciales.

Con los nuevos registros, por el PRI contendieron Cecilia Rubio en Peñamiller, María de Jesús Marín en Arroyo Seco, Anayeli Álvarez Soto en San Joaquín y Celia Durán Terrazas en Huimilpan.

Además, Hairé Olvera Sánchez en Tolimán, María de los Ángeles Ponce en Landa de Matamoros, Beatriz Magdalena León en Pedro Escobedo,

Oralia Aguilar en Pinal de Amoles y Luz María Quintanar en Ezequiel Montes.

En el caso del PAN, se registró a Margarita Hernández por Peñamiller; Cristina Heinze por Huimilpan, quien usó las iniciales de su hermano como apodo para la boleta electoral; María Dionicia en Arroyo Seco y Ernestina Ramírez de Santiago en Tolimán.

De igual forma, el albiazul registró a Gabriela Guerrero en San Joaquín, Honorina Amador en

Landa de Matamoros, María Jovita Nieves Piña en Pedro Escobedo, Selene Salazar en Jalpan de Serra y Gloria García en Pinal de Amoles.

Tras la contienda electoral, recibieron constancia de presidentas municipales electas María Dionicia Loreda Juárez en Arroyo Seco, Liz Selene Salazar Pérez en Jalpan de Serra, Honorina Amador Covarrubias en Landa de Matamoros y Margarita Hernández Aguilar en Peñamiller.

Pide el CCEQ reforzar fiscalización a partidos

ALAN CONTRERAS

Lo más importante no es el número de partidos políticos que estén en operación, sino que los que están registrados oficialmente trabajen en beneficio de la población, además de que cuenten con personal de nivel profesional comprobado, expresó en entrevista Fernando Lugo García Pelayo, coordinador del Consejo Consultivo Empresarial de Querétaro (CCEQ).

Dijo que para evitar que los partidos políticos se manejen como negocio deben reforzarse las medidas de fiscalización de los recursos que reciben y que la sociedad en general verifique el funcionamiento de los institutos políticos.

García Pelayo expresó que las cámaras empresariales que integran el Consejo Consultivo Empresarial tienen el interés de interactuar no solo con las nuevas autoridades, también con las fuerzas políticas registradas en la entidad.

“Al final lo que importa no es que sean muchos o pocos (partidos políticos), sino que los que están registrados trabajen y demuestren que tienen gente de primer nivel”, asintió.

PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro, le informó que aunque oficialmente el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) no había recibido la víspera las sumas totales de la votación que hicieron los Consejos Distritales



FOTO: LILIA ROSALES

García Pelayo (izq.) expresó que las cámaras empresariales tienen el interés de interactuar con las fuerzas políticas registradas en la entidad

y Municipales del organismo, perdieron su registro como partidos políticos Encuentro Social (PES), Nueva Alianza (Panal), Humanista (PH), del Trabajo (PT) -que lo perdió desde 2003- y Movimiento Ciudadano (MC).

Los que perdieron dejarán de tener subsidio público (prerrogativas) y, por supuesto,

no estarán representados en el Congreso, lo Ayuntamientos ni en el propio Instituto.

Por otro lado, el coordinador del Consejo Consultivo Empresarial de Querétaro indicó que los empresarios están dispuestos a colaborar con las autoridades entrantes en los ámbitos que demanda la población.

Fernando Lugo refirió que los candidatos que ganaron en la contienda electoral tienen capacidad probada y oficio, así como compromiso para trabajar en beneficio de Querétaro.

Los temas de mayor prioridad para los queretanos, según el Observatorio Ciudadano Electoral, son la movilidad y la seguridad para los empresarios mantener el impulso de la inversión y atracción de capitales, detalló.

“Estaremos de la mano trabajando y dando puntual vigilancia a las acciones de los Gobiernos”, afirmó Lugo García Pelayo.

Gabinete con capacidad

Los empresarios en Querétaro esperan que los nuevos Gobiernos, tanto Estatal como Municipales, incluyan en sus gabinetes personas con capacidad y experiencia, que cuenten con ética y transparencia, además de que podrían ser elegidos quienes forman parte de los colegios de profesionistas y cámaras empresariales de la entidad, sostuvo el coordinador del Consejo Consultivo Empresarial, Fernando Lugo García Pelayo.